

CUARTO INFORME

DEL ESTADO GENERAL,
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

2019-2020

4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

DIRECTORIO

JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ

Rector

ADRIÁN NAVARRETE MÉNDEZ

Secretaría General

JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Secretaría de la Rectoría

NORMA LILIANA GALVÁN MEZA

Secretaría de Docencia

MARTHA LIZBETH CASTRO TALAMANTES

Secretaría de Finanzas y Administración

LAURA ISABEL CAYEROS LÓPEZ

Secretaría de Investigación y Posgrado

JULIO CÉSAR RIVERA GARCÍA

Secretaría de Vinculación y Extensión

GABRIEL EDUARDO NÚÑEZ RODRÍGUEZ

Secretaría de Servicios Académicos

DANIELLA DEL CARMEN MEZA VELÉZ

Secretaría de Educación Media Superior

ALDO A. ZEA VERDÍN

Unidad de Desarrollo Institucional

MENSAJE DEL RECTOR

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica y el Estatuto de Gobierno de la Universidad, se presenta el 4to Informe de actividades de gestión y rendición de cuentas que guarda la administración de la Universidad Autónoma de Nayarit para el periodo 2019-2020.

La Universidad Autónoma de Nayarit mantiene su compromiso con la Sociedad Nayarita respecto a la cobertura y calidad de la Educación Media Superior y Superior, en este sentido, para el ingreso al ciclo escolar 2019-2020 se logró atender el 100% de solicitudes, llegando al 100% en acceso. A nivel licenciatura se logró abrir cuatro nuevas opciones de formación, que entran en operación a partir agosto del presente; Licenciatura en Terapia Física, Licenciatura en Diseño Urbano y Edificación, Licenciatura en Administración Pública y Licenciatura en Creación de Negocios, esta última en modalidad en línea. Actualmente contamos con 71 carreras profesionales.

Aunado al incremento de la cobertura, la institución generó una actualización al Programa Institucional de Tutoría, donde se integran esquemas de acompañamiento a estudiantes acordes a las necesidades actuales, además de establecer el Programa Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje (PIIDA), donde se otorga atención a docentes y estudiantes para fortalecerlos los procesos de formación.

En la actualidad, la Universidad cuenta con 858 profesores de tiempo completo en el Nivel Superior, de los cuales 449 mantienen reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente del tipo Superior de la SEP, lo anterior implica contar con uno de cada dos profesores

acreditado por su calidad. Es importante señalar que la Universidad en los últimos 4 años ha elevado su número de doctores en un 20% y actualmente se mantienen 118 académicos en el Sistema Nacional de Investigadores; de igual forma se ha alcanzado la cifra histórica al contar con 20 programas de Licenciatura acreditados y reconocidos por su buena calidad por organismos acreditadores y evaluadores externos, lo que representa que el 70% de la matrícula estudiantil cursan sus estudios en un programa de calidad, de esta manera la UAN se mantiene como la Institución con mayor calidad en el estado.

La institución continua con sus esfuerzos para contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el estado, las acciones en el eje de investigación se han orientado al apoyo de los grupos de investigación y las líneas de generación del conocimiento, de igual forma se ha establecido como una de las metas prioritarias, el fomento de vocaciones para la investigación en estudiantes de todos los niveles formativos que tiene la Universidad.

La vinculación y la extensión de la cultura, es uno de los pilares de la actividad de la presente administración, desde los diferentes ámbitos de acción se busca contribuir con el desarrollo la cultura en el estado, muestra de ellos, es la apertura de la “Casa FENELON” donde se concentran manifestaciones artísticas de talla nacional e internacional, aquí se ofrecen talleres, muestras, conciertos que procuran fortalecer la identidad cultural del estado, brindar nuevas formas de conocer, interpretar, valorar y apreciar la cultura. Cabe mencionar que este año la Universidad desarrolló 113 representaciones artísticas, es las que integraron más de 41 mil personas.

La situación financiera de la UAN ha hecho que la gestión de recursos extraordinarios se convierta en una de las actividades primordiales de la

administración actual, en este sentido se logró negociar con la Federación y el Estado, un convenio de apoyo extraordinario para solventar las presiones del cierre del año fiscal, situación que derivó en la negociación y establecimiento de acuerdos en la modificación de cláusulas en los contratos colectivos, dando como resultado nuevos contratos colectivos de trabajo para el ejercicio 2020. Lo anterior permite generar gobernabilidad al interior de la institución y mantenernos como una universidad que trabaja en los marcos normativos vigentes.

En el presente año que se informa, la Universidad ha sido auditada 8 ocasiones por diversas instituciones como: Auditoría Superior de la Federación (ASF), Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN), Servicio de Administración Tributaria (SAT), Salles Sainz Grant Thornton, Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES) y el Órgano Interno de Control (OIC).

A cuatro años de administración la Universidad se encuentra en funciones, son tiempos complicados, donde se requiere del compromiso de los universitarios, de todos los que son parte de la comunidad universitaria. El trabajo diario, muestra sus resultados, la universidad es y seguirá siendo el proyecto educativo más importante del estado.

“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”

MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ

RECTOR

CONTENIDO

DIRECTORIO	I
MENSAJE DEL RECTOR.....	II
CONTENIDO	V
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD	8
Programa Estratégico. No 1.	8
Regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del estado.....	8
Programa Estratégico. No 2.	8
Ampliación y diversificación de la oferta educativa	8
Programa Estratégico. No 3.	9
Evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura	9
Programa Estratégico. No 4.	9
Seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica	9
Programa Estratégico. No 5.	11
Formación integral y socialmente responsable de estudiantes universitarios	11
Programa Estratégico. No 6.	13
Desarrollo profesional docente.....	13
Programa Estratégico. No 7.	13
Fortalecimiento del trabajo académico colegiado.....	13
Programa Estratégico. No 8.	14
Producción, difusión y divulgación académica.....	14
Programa Estratégico. No 9.	15
Evaluación y fortalecimiento de los programas educativos	15
Programa Estratégico. No 10.....	15
Fortalecimiento del bachillerato universitario	15
INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL	17
Programa Estratégico. No 11.....	17
Fomento a la investigación científica y aplicada.....	17

Programa Estratégico. No 12.....	19
Desarrollo de habilidades para la investigación.....	19
Programa Estratégico. No 14.....	20
Desarrollo y transferencia tecnológica	20
Programa Estratégico. No 15.....	21
Divulgación científica	21
Programa Estratégico. No 16.....	21
Evaluación y seguimiento de los resultados de investigación	21
Programa Estratégico. No 17.....	22
Formación de recursos humanos de alto nivel	22
VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A NECESIDADES DEL ENTORNO	25
Programa Estratégico. No 18.....	25
Extensión de los servicios universitarios	25
Programa Estratégico. No 19.....	26
Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas.....	26
Programa Estratégico. No 21.....	29
Vinculación académica y apoyo estudiantil	29
Programa Estratégico. No 22.....	31
Internacionalización universitaria.....	31
Programa Estratégico. No 23.....	32
Vinculación productiva.....	32
Programa Estratégico. No 24.....	33
Vinculación social	33
PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	35
Programa Estratégico. No 25.....	35
Planeación e innovación institucional	35
Programa Estratégico. No 26.....	36
Proyectos y fortalecimiento universitario	36
Programa Estratégico. No 27.....	38
Evaluación y seguimiento institucional	38
Programa Estratégico. No 28.....	39
Proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria	39

GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA	43
Programa Estratégico. No 30.....	43
<i>Gobernabilidad y gestión socialmente responsable</i>	43
Programa Estratégico. No 31.....	48
<i>Administración abierta y comunicación efectiva</i>	48
Programa Estratégico. No 32.....	49
<i>Modernización y capacitación administrativa</i>	49
Programa Estratégico. No 33.....	53
<i>Fomento a la identidad universitaria</i>	53
Programa Estratégico. No 34.....	55
<i>Integración y cuidado de la vida universitaria</i>	55
Programa Estratégico. No 35.....	57
<i>Administración y sustentabilidad financiera</i>	57
Programa Estratégico. No 36.....	58
<i>Transparencia, evaluación y rendición de cuentas</i>	58
Programa Estratégico. No 37.....	58
<i>Servicios académicos</i>	58
UAN EN CIFRAS 2016-2020	61



AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD

La cobertura y la calidad educativa es un eje prioritario para la Universidad Autónoma de Nayarit, por esta razón se han implementado acciones que permitan generar las condiciones que garanticen la permanencia y el egreso de los estudiantes, con el objetivo de formar sujetos críticos, colaborativos, abiertos al diálogo, con sentido de identidad universitaria, con actitud ética y con un conjunto de características que le permitan integrar saberes, habilidades, actitudes y aptitudes para la construcción y reconstrucción de aprendizajes que le permitan incidir en diversas situaciones del entorno. Esto ha permitido que la Universidad Autónoma de Nayarit, sea la institución educativa con mayor demanda en el estado. En las siguientes líneas queda expuesto el compromiso institucional con la sociedad nayarita.

Programa Estratégico. No 1.

Regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del estado

Se conformaron las comisiones curriculares para la Licenciatura en Ingeniería Biomédica en el área de Ciencias Básicas e Ingenierías y la Licenciatura en Desarrollo Cultural y Artístico, en ambos se iniciaron los trabajos para determinar su pertinencia social.

Actualmente se encuentra en proceso de diseño dos propuestas de formación denominadas Curso de Profesionalización de Licenciatura en Enseñanza de las Artes y

Administración y Entrenamiento Deportivo, enfocado a la profesionalización de los docentes y trabajadores de la universidad

Programa Estratégico. No 2.

Ampliación y diversificación de la oferta educativa

Se logró integrar cuatro nuevas licenciaturas a la oferta educativa para el proceso de Admisión 2020, por lo que se diversificó y aumentó la oferta de Programas Académicos en las modalidades presencial y en línea con los siguientes programas:

1. Licenciatura en Terapia Física



2. Licenciatura en Diseño Urbano y Edificación
3. Licenciatura en Creación de Negocios (En Línea)
4. Licenciatura en Administración Pública (Escolarizada)

Actualmente se cuenta con 71 programas ofertados de Licenciatura, de los cuales, 20 se encuentran acreditados, lo que representan el 47.62% del total de programas; y con un total de 10,601 estudiantes que representa un 70% del total de matrícula.

Derivado de la demanda de ingreso a nivel superior en sistema virtual, se abrieron 2 procesos de admisión por ciclo escolar (enero y agosto).

Programa Estratégico. No 3.

Evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura

Se iniciaron los trabajos en el diseño del examen de egreso del Profesional Asociado en Terapia Física y el Curso Complementario de Licenciatura en Terapia Física, con un taller de capacitación a los docentes para la elaboración de los reactivos conforme a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).

Se inició el proceso de modificación curricular de los programas de Profesional Asociado y Licenciatura, para ello se presentó la estructura del documento de los proyectos curriculares en los que se incorpora los ejes transversales, el replanteamiento de la tutoría universitaria y los proyectos de colaboración universitaria, que dan atención a la formación integral de los estudiantes desde una perspectiva multi e

interdisciplinaria y contribuyendo así a la responsabilidad social de la universidad.

Como parte de este proceso se trabaja en la reestructuración del Tronco Básico de las áreas de Ciencias de la Salud, Económico Administrativas, Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias Sociales y Humanidades, Artes y Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras; de las cuales, las áreas de ciencias de la Salud y Artes han culminado con esta tarea.

Se modificó el registro de 50 comités curriculares de los programas educativos, lo que formaliza el poder continuar con el proceso de modificación curricular que institucionalmente se está llevando a cabo por los programas educativos.

Para el proceso de evaluación intermedia se impartieron talleres para la elaboración de reactivos, se contó con la participación de la totalidad de los programas educativos de las diferentes áreas de conocimiento, así como de las unidades académicas foráneas.

Actualmente, la totalidad de los reactivos recibidos han sido revisados y enviado de nuevo a los programas con la finalidad de atender las observaciones realizadas y con ello poder contar el diseño de instrumentos para llevar a cabo este proceso de evaluación intermedia en la universidad

Programa Estratégico. No 4.

Seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica

A partir del diseño de informes de Trayectoria Escolar de los ingresos 2007 al 2018, de 60 Programas Académicos de Licenciatura de la



UAN y del diseño de reportes específicos por Programa Académico, para los procesos de autoevaluación, acreditación o reacreditación de 15 Programas Académicos de Licenciatura de la UAN, se ha logrado la unificación y ordenamiento de los datos, para poder ser traducidos en indicadores de Trayectoria Escolar que permitan a la Institución, contar con información para toma de decisiones en cuanto a programas y servicios que garanticen el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Se aprobó la propuesta de modificación al Lineamiento para los Procesos de Admisión de Licenciatura y Profesional Asociado en Agosto 2019 y Enero 2020, del ciclo escolar 2019-2020, así como la Convocatoria General de Admisión Fase I y las 65 Convocatorias Específicas por Programa Fase II.

Se modificó el formato de Difusión de la Oferta Educativa y del Proceso de Admisión, atendiendo de manera específica con recorridos en la Institución y charlas informativas sobre el proceso de registro, a partir de las peticiones de las instituciones de educación media superior internas y externas a la Universidad.

Se operacionalizaron tres procesos de aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura EGEL y del Examen Institucional de Egreso de Licenciatura EIGEL de manera simultánea, con la finalidad de medir los conocimientos adquiridos por los estudiantes próximos a egresar. Contando con una participación de 2786 sustentantes en las aplicaciones de los meses de abril, agosto, y diciembre de 2019. De los cuales el 38% de los sustentantes acreditaron la evaluación con

Desempeño Satisfactorio (DS) o Desempeño Sobresaliente (DSS).

A partir de los resultados obtenidos durante el 2019 en el EGEL, se hicieron acreedores al reconocimiento nacional otorgado por el CENEVAL denominado "Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL", 20 estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit de los Programas Académicos de: Enfermería, Médico Cirujano, Derecho, Cirujano Dentista, y Médico Veterinario Zootecnista.

Se aplicó el Examen de Acreditación del Idioma Inglés (EXACRI) a 3419 estudiantes, en el que se midió el dominio de las habilidades en el idioma inglés desde cuatro indicadores: 1) Reading, 2) Language in Use, 3) Listening, y 4) Vocabulary.

se trabajó y se concluyó con el diseño, validación e impresión de un nuevo instrumento para medir el nivel de habilidades en el idioma inglés de los estudiantes próximos a egresar de la Universidad Autónoma de Nayarit, el cual se compone de 122 ítems que fueron validados mediante el sistema Alpha Cronbach contando así con un instrumento consistente y fiable para su aplicación.

En movilidad Nacional e Internacional, 52 estudiantes realizaron Movilidad Nacional Semestral Homologada en IES del país, 19 estudiantes realizaron Movilidad Internacional Semestral Homologada en IES extranjeras con las que la UAN mantiene un convenio de colaboración. En la modalidad de movilidad por estancia de investigación y prácticas profesionales, se tuvieron como beneficiarios 3 estudiantes.



Como parte de las actividades de Fortalecimiento de la Movilidad en la Institución se llevó a cabo el 2do Foro de Experiencia de Movilidad, donde participaron 30 estudiantes que llevaron a cabo su movilidad tanto nacional como internacional.

En cuanto al Programa Institucional de Tutorías, se cuenta con un padrón de 577 Profesores de Tiempo Completo que imparten tutoría, teniendo una cobertura de 12,414 estudiantes tutorados.

A la fecha se encuentra actualizado el Programa Institucional de Tutoría Universitaria PIT y se espera llevar ante el Consejo Coordinador Académico para su socialización y aplicación formal, para ello, se valoró un nuevo modelo de evaluación tutorial, nuevos instrumentos para su análisis y una propuesta de lineamiento para operar la tutoría universitaria a partir de la asesoría psicológica y pedagógica en la institución. Ante este cambio, se diseñó una nueva plataforma digital (Programa TU) que se operará desde PIIDA la cual ha de sustituir al SITA en donde podrán recuperarse datos importantes para próximos análisis de los estudiantes y profesores.

Se iniciaron los trabajos para diseño del diplomado “Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles a partir de la Tutoría Universitaria” mismo que pretende llegar a la población docente, con la finalidad de instrumentarlos de herramientas básicas de acompañamiento estudiantil desde los procesos académicos que la Universidad ofrece a sus estudiantes desde el ingreso, durante su permanencia y hasta el egreso.

Se logró la implementación del programa de interculturalidad, que permite realizar un diagnóstico contextual-teórico para su rediseño y se ha replanteado el sentido y las estrategias de atención a las diversidades. A su vez, se han publicado cinco textos en eventos académicos institucionales y nacionales, y de manera paralela se trabajó en la realización de tres eventos académicos para la difusión y discusión del tema, teniendo como resultado el diseño de una metodología para la atención a grupos minoritarios, vulnerables y excluidos

Programa Estratégico. No 5.

Formación integral y socialmente responsable de estudiantes universitarios

En el marco del festival universitario Gran Nayar, se llevó a cabo “El TICUZ, cuentos, versos y canciones”, evento académico - cultural de cierre organizado por el Programa Institucional de Cine (PIC), y que también formó parte de las iniciativas para el fomento académico y cultural de la comunidad universitaria y sociedad en general. En este evento, la institución se engalanó con la actuación del reconocido actor nayarita, Joaquín Cosío. También se llevó a cabo el concurso de cortometrajes “50 ENCORTO”, organizado por el PIC. La temática fue sobre “Identidad Universitaria”, misma que favoreció la documentación de experiencias relacionadas con la identidad en la institución en el primer cincuentenario de la institución.

Como parte del Programa Institucional de Universidad Saludable (PIUS), se llevaron a cabo diversos talleres de promoción de la salud



en la comunidad universitaria, entre ellos, “Introducción a la promoción de salud”, y “Buenas Prácticas de Higiene” (BPH), este último dirigido a todo al personal de intendencia y mantenimiento de la institución, con la finalidad de sensibilizar y capacitar sobre la implementación de las BPH para el cuidado de la salud del trabajador, de los usuarios, de la comunidad universitaria en general y del ambiente. Asimismo, el PIUS colaboró en actividades pro salud como la “Jornada de Promoción de Conductas Sustentables y Bienestar Emocional”. Como miembro de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de Salud (RMUPS), la UAN tuvo participación en el IX Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de Salud, a través de ponencias por académicos integrantes del Programa. Actualmente, la UAN a través del PIUS colabora en la comisión de vinculación interinstitucional.

Se elaboró el Programa Institucional de Ejes Transversales mismo, que se encuentra en revisión para ser presentado ante la instancia correspondiente para su aprobación.

Se realizó un diagnóstico institucional que define el punto de partida de los programas académicos de licenciatura y profesional asociado en cuanto al nivel de abordaje de los temas que considera el Programa Institucional de Ejes Transversales, (PIET).

Se llevó a cabo el “Primer Foro de Buenas Prácticas para la Incorporación de Ejes Transversales a los Programas Académicos” y se contó con la participación de 9 conferencistas que abordaron los temas de: Democracia, Derechos Humanos, Propiedad

Intelectual, Bioética, Alfabetización Académica, Transparencia, Género y Equidad; Comprensión lectora de textos en Inglés y Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, así mismo se tuvieron 19 ponencias que reflejaban la experiencia docente en torno a las buenas prácticas en la incorporación de los ejes transversales.

Se ofertaron 10 cursos a estudiantes cuyos temas fueron: ambiente y sustentabilidad, cultura e identidad, interculturalidad, comprensión lectora de textos en inglés, género y equidad, transparencia, democracia, derechos humanos, emprendimiento con responsabilidad social y propiedad intelectual en los cuales concluyeron satisfactoriamente 374 estudiantes de 23 programas académicos de licenciatura.

Se ofertó el Diplomado de Alfabetización Académica orientado a fortalecer las habilidades Académicas en los docentes de nuestra universidad; en él participaron 30 docentes de las Unidades Académicas de Educación y Humanidades, Odontología y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Se organizó y se realizó el Congreso Programa 100 en la Universidad de Guanajuato, en el cual, se reconoció la trayectoria académica de los 100 mejores estudiantes de la UAN, se realizaron ciclos de conferencias, oferta de programas de posgrados, visitas guiadas por la Universidad, así como un tour cultural por los sitios históricos e icónicos de la Ciudad de Guanajuato. Incidiendo así en el proceso de formación de estudiantes, a partir de actividades relacionadas con la docencia, investigación, extensión y promoción de la cultura



Programa Estratégico. No 6.

Desarrollo profesional docente

Se ofertaron 10 cursos y diplomados dirigidos a docentes de educación superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, con ello se logró beneficiar en promedio a 230 docentes de distintas áreas del conocimiento. Con dichas capacitaciones los docentes desarrollaron competencias integrales enfocadas a los aspectos pedagógicos-didácticos como la elaboración de planes y programas de estudio e instrumentos de evaluación, y en cuanto a los aspectos disciplinares se desarrollaron competencias relacionadas a programación, bioética y pensamiento crítico.

Se ofertaron 4 cursos pedagógico-didácticos, dos en la Unidad Académicas de Ixtlán del Rio y dos en la Unidad Académica de Ahuacatlán, dirigidos a docentes de educación superior de dichas unidades académicas, con estas capacitaciones los docentes desarrollaron competencias integrales enfocadas a los aspectos pedagógicos-didácticos como la elaboración de planes y programas de estudio e instrumentos de evaluación. Finalmente se ofertó un diplomado y un curso-taller dirigido a todos los docentes de educación superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. Con esta oferta se logra generar espacios de actualización y capacitación a todo aquel docente de las distintas áreas del conocimiento que desee fortalecer su práctica profesional.

Programa Estratégico. No 7.

Fortalecimiento del trabajo académico colegiado

Se llevó a cabo el proceso de registro institucional de Academia, el cual tuvo como resultado el registro de 313 academias pertenecientes a las 6 áreas del conocimiento (tabla 1), y que a su vez están clasificadas en: transversales, de área, interdisciplinarias y disciplinares, las cuales forman parte de la organización de la currícula desglosada en: 35 licenciaturas presenciales, 1 licenciatura en línea y 2 Programas de Profesional Asociado que ofrece la Universidad Autónoma de Nayarit.

Tabla 1: Registro de Academias

No.	Academias por Área de Conocimiento	Num. Academias
1	Área de artes	4
2	Área de sociales y humanidades	50
3	Área económico administrativa	53
4	Área biológico agropecuarias y pesqueras	52
5	Área de la salud	77
6	Área de ciencias básicas e ingenierías	31
Total por área del conocimiento.		267
Unidades académicas foráneas		
1	Unidad académica del Norte	12
2	Unidad académica de Ixtlán	13
3	Unidad académica de Bahía de Banderas	4
4	Unidad académica de Ahuacatlán	13
Total de academias de Unidades académicas foráneas		43
Ejes transversales		3
Total de academias		313



Se cuenta con 2,404 docentes que participan en las académicas registradas (tabla2).

Tabla 2. Docentes que realizan trabajo colegiado en las academias

Por área del conocimiento	Número Docentes
Área de artes	17
Área de sociales y humanidades	496
Área económico administrativa	510
Área biológico agropecuaria y pesquera	352
Área de la salud	572
Área de ciencias básicas e ingenierías	116
Total de docentes	2,063
Por unidades académicas foráneas	
Unidad académica del norte	56
Unidad académica de Ixtlán	55
Unidad académica de Bahía de Banderas	28
Unidad académica de Ahuacatlán	56
Total de docentes	195
Por academias transversales	
Academias transversales	146
Total de docentes participantes	2,404

De un total de 313 academias que se registraron, 230 academias solicitaron ser evaluadas para su acreditación. El desglose de los resultados se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Resultado de la evaluación y acreditación de Academias 2019

ÁREAS	Total evaluadas	Acreditadas por un	Acreditadas por dos	No acreditada
Área de la salud	58	37	10	11
Área de sociales y humanidades	38	33	0	5
Área económica administrativa	43	18	20	5
Área biológico agropecuaria y pesquera	43	33	7	3

Área de ciencias básicas e ingenierías	10	6	4	0
Ejes transversales	3	1	2	0
Unidad académica de Ahuacatlán	10	6	4	0
Unidad académica de Ixtlán	13	12	1	0
Unidad académica del Norte	12	9	0	3
total	230	155	48	27

Se realizó el congreso denominado “Autonomía Universitaria y funciones sustantivas de las Universidades Públicas ante los cambios en la Política Pública” en el marco de la conmemoración del cincuentenario de la UAN, contando con la participación de alrededor de 200 docentes, administrativos, funcionarios y estudiantes; teniendo como ejes de desarrollo:

- 1) Responsabilidad Social Universitaria,
- 2) Sistema de gobierno,
- 3) Retos de la formación de estudiantes de Nivel Superior,
- 4) Investigación, ciencia y tecnología en la universidad: áreas de oportunidad y fortalezas,
- 5) Estrategias y mecanismos de vinculación universitaria, y
- 6) El bachillerato universitario en el marco de la política educativa nacional: compromisos y retos

Programa Estratégico. No 8.

Producción, difusión y divulgación académica

Como parte del Programa de divulgación de academias 2019, se desarrolló una convocatoria en donde se invitó a los docentes a participar desarrollando trabajo colegiado a través de las academias a presentar



propuestas de material educativo para su publicación como:

- a) Manuales de práctica
- b) Manuales de laboratorio
- c) Guías de aprendizaje
- d) Cuadernos de actividades
- e) Libros de texto
- f) Guías de práctica

Se logró obtener en el proceso de recepción 14 materiales educativos para su revisión y valoración.

Programa Estratégico. No 9.

Evaluación y fortalecimiento de los programas educativos

Se promovió la realización de la Evaluación Institucional por parte de los Comités para la evaluación de la Educación Superior, proceso en el que participaron todas las secretarías de la Universidad dando como resultado una autoevaluación diagnóstica como un instrumento de planeación. Entre los módulos que se evaluaron son: Gestión de la difusión, gestión de la cultura, investigación, internacionalización innovación entre otros.

Se llevó a cabo la re-acreditación de los programas de Lic. en Turismo y Lic. en Psicología, representando un 7.35% de la matrícula total en programas de calidad.

Se contó con la acreditación del programa de Lic. en Matemáticas para ser el primero en el área de Ciencias básicas e ingenierías. En total se cuentan con 20 programas acreditados, como se lista a continuación:

1. Administración (Tepic)
2. Contaduría (Tepic)

3. Informática (Tepic)
4. Mercadotecnia (Tepic)
5. Sistemas Computacionales
6. Turismo (Tepic)
7. Cirujano Dentista
8. Enfermería
9. Médico Cirujano
10. Ciencias de la Educación (Tepic)
11. Comunicación y Medios
12. Derecho (Tepic)
13. Psicología (Tepic)
14. Economía
15. Agronomía
16. Químico Farmacobiólogo
17. Ingeniería Pesquera
18. Ingeniería en Acuicultura
19. Licenciatura en Biología
20. Lic. en Matemáticas

Programa Estratégico. No 10.

Fortalecimiento del bachillerato universitario

Dentro del Programa de Atención Integral a Estudiantes (PAIE), en el nivel medio superior y considerando la problemática existente entre los bachilleres, se desarrollaron “Las jornadas de Orientación y Apoyo Psicopedagógico” incluyendo talleres de Adicciones y Orientación Educativa, Apoyo Psicopedagógico Personalizado a estudiantes e Instalación y aplicaciones de Test Vocacionales, además de que se llevaron a cabo 4 días de conferencias sobre “Integración Familiar”, En este mismo sentido, se diseñó un seminario el cual se denominó “Seminario de Socialización de Procedimientos del Programa de Atención Integral a Estudiantes” con una duración de dos horas y media, al cual asistieron un total de 32 docentes, representantes de 14 preparatorias.



Se desarrolló el curso “Habilidades Socioemocionales Aplicadas a través de la Tutoría Académica” con el propósito de brindar las herramientas necesarias para la comprensión e implementación de la tutoría académica en el nivel medio superior y el manejo de las habilidades socioemocionales dentro del aula. Con esto se benefició a 250 estudiantes, quienes actualmente llevan tutoría.

Se desarrolló el programa de la Semana de Inducción para estudiantes de nuevo ingreso, con el objetivo que los estudiantes de nuevo ingreso se integren más fácilmente a su bachillerato, además se ofrecieron asesorías académicas en matemáticas y comprensión lectora para nivelar a quienes mostraron bajo rendimiento en su examen de admisión.

Se llevó a cabo el Curso taller “Diseño de estrategias didácticas desde mi reflexión docente”, en las 15 unidades académicas del nivel superior con el objetivo de conocer el sentir de los docentes en cuanto a sus necesidades de capacitación, siendo uno de los aspectos importantes el manejo de las TICs y aspectos didácticos que permitan desarrollar la inclusión en los estudiantes; además de mencionar la actualización en aspectos disciplinarios.

Dentro del periodo escolar enero-junio del 2020, se consolidó la constitución de 49 academias por las Unidades Académicas Preparatorias 01, 04, 06, 09, 10, 12 y 13, correspondientes las Academias de

Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales, Formación para el trabajo, Actividades Complementarias, Histórico Social y Orientación.

Se rediseño del Plan de Estudios del Bachillerato Escolarizado 2020 y Bachillerato Semiescolarizado 2020, incorporando cinco ejes transversales: investigación, lectoescritura, ambientes virtuales para el aprendizaje, educación ambiental y vinculación social, los cuales favorecen el desarrollo integral de los jóvenes y amplía los espacios de colaboración multidisciplinar entre alumnos y docentes. Con esta acción se cumple con uno de los lineamientos que exigen los organismos evaluadores externos para la certificación de las UAP y mejora la calidad de enseñanza y de aprendizaje para el logro del perfil de egreso, en beneficio de aproximadamente 12,000 jóvenes estudiantes que buscan mejorar sus condiciones de vida al cursar el bachillerato dentro de la Institución.

Se realizó el tercer verano de investigación “EXPLORA 2019” proyecto realizado con recursos provenientes del Impuesto Especial destinado a la UAN 2019, donde se seleccionaron a 79 estudiantes de Nivel Medio Superior, de los cuales 45 fueron estudiantes de Unidades Académicas Preparatorias de la ciudad de Tepic y 34 estudiantes fueron de preparatorias foráneas entre las que destacan las Unidades Académicas Preparatorias No. 2, 6, 7, 8, 11, 12 y 15.



INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL

Fortalecer la investigación es prioridad para la Institución, es a través de la generación y conservación del conocimiento, que la Universidad Autónoma de Nayarit se posiciona e incide en las diferentes problemáticas de la sociedad nayarita. Por esta razón las acciones emprendidas en este tema evidencian que a través de la oferta educativa de posgrados y el impulso de vocaciones científicas entre la juventud universitaria específicamente estudiantes del nivel medio superior, se oriente en la formación de capital humano de alta calidad, por otro lado, se propone la generación de conocimiento crítico, la construcción de proyectos de desarrollo, todo con la finalidad de solucionar problemas y mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Programa Estratégico. No 11.

Fomento a la investigación científica y aplicada

Se llevó a cabo el programa de Productividad Universitaria a través de la Investigación 2019, con el objetivo de apoyar a Docentes investigadores de la UAN para que realicen nuevas propuestas de investigación. En esta convocatoria resultaron beneficiados 27 proyectos de investigación con un recurso total asignado de \$2,000,000.00 M.N., en donde participan 148 hombres y 100 mujeres, siendo 97 docentes hombres, 51 estudiantes hombres, 63 mujeres docentes y 37 mujeres estudiantes.

Se realizó la convocatoria “Fortalecimiento a la Investigación a través del impulso a conclusión de proyectos de investigación con financiamiento externo”, proyecto realizado con recursos provenientes del Impuesto Especial destinado a la UAN 2019, con el objetivo de apoyar a docentes-investigadores de la UAN que tengan un proyecto de investigación con financiamiento externo registrado en la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) y requieran de apoyo adicional para su desarrollo o conclusión. Resultaron beneficiados 15 proyectos con un recurso en conjunto asignado de \$1,781,200.00 M.N. Participan un total de 93 profesores investigadores, 43 hombres y 50 mujeres.



Se llevó a cabo el primer CONGRESO EXPLORA en las instalaciones del Hotel Marival Emotions de Nuevo Vallarta municipio de Bahía de Banderas los días 28, 29 y 30 de agosto, espacio donde los estudiantes de nivel medio superior que participaron en el Programa Explora 2019, expusieron sus experiencias, así como todo lo aprendido durante el verano de investigación, en el cual tuvieron contacto con un profesor-investigador de la Universidad en las distintas áreas del conocimiento tales como, económico administrativo, sociales y humanidades, salud, biológicas agropecuarias y pesqueras, así como básicas e ingenierías.

El programa tuvo como objetivo impulsar entre las y los estudiantes de nivel Media Superior el interés por la investigación en las diferentes áreas del conocimiento que les permita desarrollar habilidades académicas, científicas y tecnológicas, para el impulso de vocaciones científicas entre la juventud universitaria orientado hacia estudiantes del nivel medio superior.

Se realizó un nuevo programa llamado Programa de sábados con ciencia, el cual ofreció espacios de aprendizaje para los jóvenes del nivel secundaria, para potencializar habilidades, acercarlos a temas referentes de ciencia, tecnología e innovación y sobre todo adquirieron conocimientos nuevos que les permitirá implementarlo en la vida cotidiana y continuar sus estudios hasta profesional y posgrado. Se contó con la participación de 150 estudiantes de 10 secundarias del municipio de Tepic y Xalisco, en el estado de Nayarit, los cuales se listan a continuación:

1. General 34 Juan Espinosa Bávara
2. General 41 Rey Nayar
3. General 55 Prisciliano Sánchez
4. Técnica 2 Benito Juárez
5. General 66 Francisco Severo Maldonado
6. Instituto Mártires 20 de febrero Secundaria
7. Técnica 55 Artículo 3
8. Técnica 51 Emilio M González
9. Técnica 53 Ramón G Bonfil y
10. Técnica 65 Jaime Torres Bodet

Se llevaron a cabo 5 talleres para los estudiantes: talleres de realidad virtual y aumentada, talleres de matemáticas, talleres de alimentos, talleres de ingeniería pesquera y talleres de inclusión a la agricultura.

En lo que respecta al fomento a la investigación científica y aplicada se logró la gestión y aprobación de 6 proyecto a través de la participación en diversas convocatorias del CONACYT, particularmente las referentes a Investigación Científica Básica (CB-SEP-CONACYT), Fondos Sectoriales (FONSEC-CONACYT), y del Fondo estatal de Ciencia y Tecnología (COCYTEN).

1. Proyecto Observatorio satelital de Nayarit: Es un programa de monitoreo geoespacial que dará seguimiento a incendios forestales, ciclones tropicales y modelación de pronóstico meteorológico en el estado de Nayarit. Se tiene un monto aprobado de \$600.000.00 por COCYTEN y el Patronato de la UAN.
2. Proyecto Programa diabetIMSS (IMSS). Se incrementó el abordaje de pacientes con DMT2 dentro de éste programa, logrando la



- construcción de una base de datos sociodemográficos y clínicos.
3. Proyecto de Ordenamiento y tecnificación del cultivo de camarón en Nayarit: primera fase. Aborda la regularización en materia de Impacto Ambiental de 112 granjas de camarón en el estado de Nayarit, con un monto aprobado por el COCYTEN de \$1'500,000.00 pesos.
 4. Proyecto para el diseño y desarrollo de prótesis ultraligeras y de bajo costo. Proyecto aprobado por el COCYTEN y el Patronato de la UAN con un Monto de \$1'000,000.00 en aportación 50:50, que se desarrolla actualmente en colaboración con el DIF estatal para la construcción y dotación de prótesis a pacientes que han perdido una extremidad superior o inferior. Actualmente atiende el diseño y manufactura de más de 6000 mascarillas de protección para profesionales de la salud ante la contingencia epidemiológica y sanitaria derivada de la pandemia provocada por el COVID-19.
 5. Proyecto en Desarrollo: Investigación sobre los mecanismos neurológicos y endocrinos que regulan diferentes estilos de afrontamiento al estrés en lisa (MUGIL CEPHALUS)", Aprobado con un monto de \$1'500,000.00.
 6. Propuesta de remodelación y adecuaciones de instalaciones del laboratorio nacional de investigación en inocuidad alimentaria (LANIIA) para cumplir con los requisitos de seguridad biológica que establece el INDRE para la investigación sobre el COVID-19. Proyecto apoyado con recursos del Patronato de la UAN, con un monto autorizado de \$600,000.00.

Programa Estratégico. No 12.

Desarrollo de habilidades para la investigación

Con el propósito de fortalecer e incrementar los indicadores de investigación, se realizaron reuniones con Coordinadores de Cuerpos Académicos con el objetivo de crear redes de colaboración interna y dar seguimiento académico cuando participan en Convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), por esta razón se llevó a cabo una reunión con las Cuerpos Académicos que participaran en la Convocatoria a Fortalecimiento a Cuerpos Académicos 2020. Se programaron visitas con Unidades Académicas del Campus universitario para realizar una plática con todos los Profesores de tiempo completo (PTC) de estas áreas para difundir, promover e impulsar el incremento de los Cuerpos Académicos en la Convocatoria 2020

Se llevaron a cabo gestiones para que docentes investigadores participen en convocatorias al CONACYT como programas de estímulos a la innovación FORDECYT, Sistema Nacional de Investigadores, Ciencia de Frontera 2019, Apoyos para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura en Instituciones y Laboratorios de Investigación Especializada, Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Talleres; Fondo sectorial de investigación y desarrollo INMUJERES-CONACYT entre otras convocatorias. Con este tipo de actividades se fortalece y promueve la investigación

Se realizó la XXIV edición de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2019 en la que participaron 133



estudiantes de todas las áreas del conocimiento.

Para el Programa Delfín 2019, se realizó por primera vez la convocatoria institucional para la asignación de becas dirigida a estudiantes que fueron evaluados por el Programa Delfín Nacional y que resultaron con evaluación favorable.

Se otorgaron 112 becas nacionales, y 20 becas para el extranjero, en un total de 81 estancias de investigación.

Con un monto asignado de \$1, 680,000 pesos para becas Nacionales y \$900,000.00 pesos para becas al extranjero.

Se fortaleció la cultura científica en la comunidad universitaria ya que se ha identificado mayor interés de los estudiantes por participar en el programa, así como de investigadores por involucrarse en la formación de los jóvenes por la investigación.

Se incrementó la vinculación institucional en investigación, con la creciente participación en el programa de estudiantes e investigadores de la universidad, y de su integración en redes nacionales e internacionales de investigación.

Programa Estratégico. No 14.

Desarrollo y transferencia tecnológica

En lo que respecta al rubro de desarrollo y transferencia de tecnologías, se ha participado fuertemente con propuestas para la integración de la Agenda de Innovación en las reuniones de trabajo convocadas por el Consejo de Ciencia y Tecnología (COCYTEN) para el análisis y gestión de la cartera de proyectos

estratégicos del Estado de Nayarit. Derivado de ello, se han concretado con éxito 6 Convenios de Colaboración (CC) y de Asignación de Recursos (CAR), con instituciones de Educación Superior e Instancias del Gobierno Estatal y Municipal.

1. Convenio General de Colaboración Científica y Tecnológica entre el Centro Nayarita de Innovación y Tránsito de Tecnología, A. C. (CENITT), a través de la Unidad Especializada de Ciencias Ambientales (UNESCA) con el Instituto Tecnológico de Norte de Nayarit (ITNN).
2. Convenio General de Colaboración Científica y Tecnológica entre el Centro Nayarita de Innovación y Tránsito de Tecnología, A. C. (CENITT), a través de la Unidad Especializada de Ciencias Ambientales (UNESCA) con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, Nayarit, (SIAPA).
3. Convenio General de Colaboración Científica y Tecnológica entre el Centro Nayarita de Innovación y Tránsito de Tecnología y el Instituto Tecnológico Nacional (ITN), campus Tepic.
4. Convenio de Asignación de Recursos para la Ejecución del Proyecto: Observatorio Satelital de Nayarit (OSN), celebrado entre el COCYTEN y el CENITT.
5. Convenio de Asignación de Recursos para la Ejecución del Proyecto: Diseño y desarrollo de prótesis ultraligeras y de bajo costo, celebrado entre el COCYTEN y el CENITT.
6. Convenio de Asignación de Recursos para la Ejecución del Proyecto: Ordenamiento y tecnificación del cultivo de camarón en Nayarit: primera fase, celebrado entre el COCYTEN y el CENITT.



Se han celebrado Convenios Específicos y Contratos de Servicios, particularmente con el Sector Empresarial y con el Sector Social.

1. Convenio General de Colaboración Científica y Tecnológica entre el Centro Nayarita de Innovación y Tránsito de Tecnología, A. C. (CENITT), a través de la Unidad Especializada de Ciencias Ambientales (UNESCA) con la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, A.C. (AHMT).
2. Convenio General de Colaboración Científica y Tecnológica entre el Centro Nayarita de Innovación y Tránsito de Tecnología y la empresa Global Metrics S.A. de C.V. de R.L., con la participación de la Unidad Especializada en Percepción Remota Satelital de Ecosistemas Costeros y Oceánicos (PERSEO) y la Unidad Especializada en Diseño y Prototipado (Fab-Lab-UEDYP).

Actualmente se trabaja en el diseño y desarrollo del modelo de operación para la certificación de una Oficina de Tránsito y Gestión del Conocimiento (OTGC), que atenderá la gestión de servicios al sector productivo.

Programa Estratégico. No 15.

Divulgación científica

Se realizaron las Jornadas de Ciencia, Tecnología e Innovación UAN 2019 presentándose en este marco el 2do. Coloquio de Cuerpos Académicos ACEA, la 1ra. Reunión Interdisciplinaria de Cuerpos Académicos de la UAN, el Coloquio de Divulgación de la Producción Académica de los Cuerpos Académicos del Área de Ciencias

Sociales y Humanidades y 7º Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UAN.

La Jornada tuvo como objetivo propiciar el encuentro de Cuerpos Académicos registrados con el fin de fortalecer el trabajo colaborativo que contribuya a la solución de problemas sociales del entorno y pertinentes con el desarrollo institucional, esto a partir de la presentación del Estado de la Cuestión que guardan las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), los proyectos en curso y el impacto del quehacer investigativo en estudiantes de nivel superior. Se contó con la inscripción de 27 cuerpos académicos de las cinco áreas de la UAN los cuales trabajaron en mesas de trabajo, en donde presentaron las líneas de aplicación y generación de conocimiento de sus cuerpos académicos, así como los proyectos de más impacto.

Se ha participado activamente en la publicación de artículos de divulgación y de investigación en revistas indizadas reconocidas en el JCR y en bases de datos como CONACYT, Scopus, Web of Science, entre otras.

A la fecha se han publicado 26 artículos indizados.

Programa Estratégico. No 16.

Evaluación y seguimiento de los resultados de investigación

Se lleva a cabo el registro y seguimiento de proyectos de investigación los cuales permite llevar un control de todos los proyectos que se están elaborando en las distintas áreas del conocimiento en la institución. Actualmente se



busca evaluar los resultados e impacto que tienen los proyectos de investigación, ya que de ellos se deriva diferentes tipos de producción académica tales como artículos en revista, libros, capítulos de libros y artículos en congreso; estos trabajos son los que elevan los indicadores de calidad para la institución.

En este periodo se informa un total de 209 proyectos de investigación registrados, de los cuales 136 proyectos son sin financiamiento, 66 con financiamiento externo y 7 con financiamiento interno. Los proyectos registrados fueron apoyados con un recurso total de \$8,600,720.28 pesos.

Se ha diseñado y establecido tres mecanismos para la planeación, ejecución y verificación de cumplimiento de indicadores:

1. Plan de desarrollo de la Unidad Especializada: en este documento el coordinador de la Unidad Especializada (UE) con su grupo de colaboradores establece los objetivos de desarrollo, las metas y acciones que llevará a cabo en el horizonte de tres años de gestión que se alinean a los cuatros ejes de desarrollo establecidos en las reglas de operación del Modelo de Consorcio de Unidades Especializadas del CENITT aprobadas durante el año 2018 por parte de la Asamblea General de Asociados.
2. Programa de trabajo anual de la Unidad Especializada (UE): en este documento el coordinador de la UE en colaboración con su cuerpo técnico establece los compromisos de producción académico científica, así como de gestión y desarrollo de proyectos que se perfilan en el periodo

anual y que se ligan a su Plan de Desarrollo.

3. Ejercicio de autoevaluación anual: en este ejercicio la UE presenta al seno de la Comisión Técnica integrada por los coordinadores de las diferentes UE del CENITT, los resultados y avances en relación a los compromisos establecidos en su plan de trabajo anual. En este sentido, la Comisión Técnica del CENITT tiene la facultad de revisar el informe de resultados de las Unidades Especializadas y emitir recomendaciones al coordinador de la Unidad Especializada en turno. El dictamen y recomendaciones serán elementos valiosos para la verificación de resultados de cumplimiento de indicadores para la continuidad de la Unidad Especializada en cuestión.

Programa Estratégico. No 17.

Formación de recursos humanos de alto nivel

En el período que se informa, el número de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) creció de 113 a 118, distribuidos entre los diferentes niveles de reconocimiento.

Actualmente se cuentan con 87 cuerpos académicos reconocidos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) de la Dirección de Superación Académica perteneciente a la Secretaría de Educación Pública.

Del total de cuerpos académicos, 34 están reconocidos en formación (CAEF), 39 en el



grado de en consolidación (CAEC) y 14 se encuentran en el grado de consolidado (CAC), trabajando colegiadamente 384 profesores y atendiendo a 134 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Se difunde por primera vez el Diplomado Perfil del docente en el proceso de investigación en la Universidad del siglo XXI, con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias profesionales de los docentes, analizar y discutir estrategias para contar con perfil PRODEP e integrarse al Sistema Nacional de Investigadores. Se contó con un registro total de 54 profesores de la Licenciatura en Nutrición, Preparatoria No. 1, Unidad Académica de Contaduría y Administración, Ciencias Básicas e Ingenierías, Secretaría de Investigación y Posgrado, Licenciatura en Psicología, Unidad Académica de Agricultura, Unidad Académica de Enfermería, Unidad Académica de Odontología y la Unidad Académica de Contaduría Extensión Norte de Acaponeta.

La Universidad cuenta con 26 Programas Académicos de Posgrado vigentes, que permiten la formación de recursos humanos de alto nivel para profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para el desarrollo regional. Actualmente se atienden a una matrícula de 503 estudiantes en cuatro áreas del conocimiento: Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras, Ciencias Económico y Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Salud.

De estos 26 posgrados, 10 programas están acreditados por el Programa Nacional de

Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT-SEP en los siguientes niveles:

Programas Consolidados:

1. Especialidad en Ortodoncia
2. Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias
3. Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo
4. Doctorado en Derecho (Interinstitucional)

Programas en Desarrollo:

5. Maestría en Desarrollo Económico Local
6. Maestría en Salud Pública
7. Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias
8. Doctorado en Ciencias Sociales

Programas de Reciente Creación:

9. Maestría en Agricultura Protegida (Interinstitucional)
10. Doctorado en Gestión de las Organizaciones (Interinstitucional)

Estos posgrados de calidad representan el 37% de la oferta educativa en este nivel, y respecto a la matrícula, actualmente es de 181 estudiantes inscritos en programas PNPC, lo que representa el 36 % de la matrícula de posgrado.

Se finalizaron los trabajos de diseño curricular de la Maestría en Ciencias Biomédicas, lo que permitirá incrementar la oferta educativa y atender las necesidades sociales en el área de la salud.



Se realizaron tres aplicaciones del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado del CENEVAL (EXAN III) en los meses de mayo, julio y octubre del 2019, en total lo realizaron 315 aspirantes a ingresar a posgrados de la UAN.

Se lograron 81 nuevas becas nacionales para estudiantes que ingresaron en agosto 2019 y enero 2020 a programas acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Así mismo, se gestionaron y aprobaron 32 becas mixtas para movilidad nacional e internacional.

Actualmente de los 181 estudiantes que cursan posgrados de calidad, un total de 177

son becarios CONACYT y los demás tienen otro tipo de beca, por ejemplo, de Servicios de Salud de Nayarit (SSA), del Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), e institucionales.

Así mismo, se recibieron 19 extranjeros para estudiar maestría y doctorado, procedentes de Colombia, Haití, Perú, Bolivia, Brasil y Cuba, quienes fueron becados por CONACYT



VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A NECESIDADES DEL ENTORNO

Es a través de la vinculación y la extensión universitaria, que se promueve e impulsa la equidad, el cuidado de la salud, la ciencia, el arte, el deporte, la sustentabilidad, la inclusión, la cultura, la democracia, la igualdad, el bien común y los valores fundamentales universales, tanto de sus estudiantes, como de la comunidad en general. Por esta la Universidad ha emprendido actividades importantes en esta materia, que contribuyen en la formación integral de los estudiantes.

A continuación, se deja constancia de los logros obtenidos en el periodo que se informa.

Programa Estratégico. No 18.

Extensión de los servicios universitarios

Se fortaleció la vinculación con la sociedad en temas de salud a través de las unidades médicas ubicadas en diferentes zonas del municipio de Tepic, se realizaron 13,960 acciones de salud, de las cuales 815 fueron consultas médicas, 276 corresponden a consultas odontológicas, 582 psicológicas, 48 de nutrición y 12,239 acciones de enfermería.

Se trabajó en conjunto con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del estado de Nayarit una serie de acciones y programas de salud, actividades artísticas y deportivas. Se realizaron 2,695 atenciones

médicas y, se trabajó con 1,200 personas a través de actividades artísticas y deportivas.

Se asignaron 7 prestadores de servicio social del área de salud, con el propósito relacionar a los estudiantes con las problemáticas en contextos reales.

Se crearon las comisiones de Extensión Universitaria (ComunidadEx) para el Nivel Medio Superior y Superior. Dicha comisión es un cuerpo colegiado integrado por docentes universitarios que tiene la finalidad de dar seguimiento a los programas de Extensión que se generen en la institución y que permitan contribuir a la formación integral de los estudiantes, incorporando en su conformación a distintos actores sociales, productivos,



públicos de la sociedad civil, con el fin de fortalecer la vinculación de las unidades y programas académicos con su entorno y que sirva de referente a la hora de evaluar la pertinencia de sus planes de estudios.

Se realizó la jornada Concepción y metodologías para el fortalecimiento de la extensión y vinculación universitaria, que contó con la participación de 275 docentes y 95 propuestas mediante la modalidad de ponencias en mesas de análisis donde se discutieron los temas de construcción epistémica y conceptual de la extensión universitaria y propuestas metodológicas para la realización de la extensión.

Se implementó el proyecto de remodelación para la apertura de uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad de Tepic: la Casa Fenelón con el objetivo de generar espacios para la extensión de la cultura y la apreciación de las artes.

En coordinación con la Fundación Cultural Julián Gascón Mercado se convocó al Premio Anual de Poesía Trapichillo en esta ocasión en su edición 42. Se contó con la presencia del Dr. Julián Gascón Mercado quien, en la ceremonia de premiación, entregó el galardón al joven ganador nayarita Visnhú Lea con su poemario "Saudades" con un monto económico de \$25,000.00 y la impresión de 500 ejemplares de su obra.

Se gestionaron 25 nuevos convenios con instituciones gubernamentales, empresas, asociaciones e instituciones de educación, tanto nacionales como internacionales, con el fin de establecer vínculos académicos para el desarrollo de actividades conjuntas en pro de

la formación de los estudiantes universitarios y con ello fortalecer la vinculación universitaria.

Entre los convenios realizados, destaca el celebrado con los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) ya que resultado de ello se han atendido a 13,564 estudiantes de educación básica mediante el programa de Salud Escolar.

En el marco de la celebración por el Día Internacional del Pi (π) se realizó un programa de actividades para que la comunidad universitaria y la sociedad en general fortalecieran sus conocimientos básicos en matemáticas de una forma divertida. Se realizaron 13 talleres, entre los que se encuentran, matemúsica, icosaedro estrellado, caeidociclo, así como 3 concursos los cuales fueron, Rally matemático, armado de cubo Rubik y memorización de cifras de Pi, este evento organizado en la Explanada de Rectoría logró reunir a 850 asistentes

[Programa Estratégico. No 19.](#)

Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas

Dando continuidad a la promoción de actividades artísticas, se han realizado 113 presentaciones de los grupos y artistas representativos de la institución en los municipios de Jala, Santiago, Ahuacatlán, Compostela, Ixtlán del Río y Tepic, alcanzando un impacto de 41,556 personas de la comunidad universitaria y público en general.

En el marco del Festival Universitario "Gran Nayar" se llevó a cabo I Coloquio Internacional "Diálogos con Amado Nervo" en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México;



se realizó la XIII Cátedra Nacional “Amado Nervo”; se llevó a cabo un ciclo de conferencias magistrales, se realizaron actividades culturales como “Queen Sinfónico” de la Orquesta Esperanza Azteca de Nayarit; así como la develación de la 3ª placa conmemorativa del Paseo de Nervo y la exposición fotográfica del Paseo de las Artes “Amado Nervo. 100 años de su trascendencia”.

Se contó con la presencia de 3,247 personas de la comunidad universitaria y público en general.

Se realizó el Concurso Institucional de Altares de Muertos y Catrinas: Tzompantli 2019 en el que participaron 1,329 estudiantes de la institución de 13 unidades académicas del nivel superior y la Unidad Académica Preparatoria No. 1, asimismo se realizó un programa cultural de 10 actividades artísticas relacionadas al día de muertos, mismas que impactaron en 4,230 personas de la comunidad universitaria y sociedad nayarita para enriquecer la apreciación de la cultura y tradiciones mexicanas.

Se ha incorporado al catálogo de servicios la oferta de talleres artísticos para niños y adolescentes con las disciplinas de Ballet clásico, Danza folclórica, Guitarra y Ukelele.

Se realizaron 16 talleres artísticos orientados a desarrollar en el individuo la percepción, sensibilización y creatividad en las artes, contando con 232 alumnos inscritos durante el ciclo escolar 2019-2020; y se realizaron, a su vez, 68 servicios culturales teniendo un alcance de 40,415 personas, entre los que se encuentran: jurados calificadores, animaciones

socioculturales, talleristas, expositores, entre otros.

En el Día Internacional de la Danza se realizó la 2da. Muestra Masiva de Danza en la Universidad, la cual contó con 25 grupos dancísticos de Santiago, Tepic, Compostela, Jala, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro y Bahía de Banderas sumando un total de 440 artistas que bailaron simultáneamente los Sonos de la Costa de Nayarit para un público de 3,246 personas.

Se realizaron exposiciones plásticas itinerantes en el campus universitario, como lo son “Dioses Prehispánicos” y “Pioneros y formadores de la Plástica Universitaria”. Asimismo, se realizó la muestra de productos artísticos de optativas libres teniendo un impacto de 3,845 personas. Además, del montaje de la puesta en escena de “Él me mintió” que junto con “Karaoke para el fin del mundo” y “Sueños de Paco” se presentan en las Unidades Académicas de la institución.

Se realizó la 7ª temporada de “Jueves de Concierto” en el Centro Cultural Casa Fenelón y la primera temporada de “Conciertos de café” en las instalaciones del Café Diligencias UAN. Se realizaron 4 exposiciones fotográficas que destacan la vida universitaria y el acontecer de la ciudad.

A través del Centro Cultural Casa Fenelón se han desarrollado tres exposiciones plásticas: “Natura” en colaboración con la Galería Óscar Román Arte y Diseño S.A. de Ciudad de México y “Nervo 100+” exposición gráfica en colaboración con Gabazo Taller de Gráfica Contemporánea y “Magdalenas” por Vladimir Cora.



Se otorgó la medalla al mérito artístico al estudiante Arnulfo González Ramírez por su destacada trayectoria en teatro y al estudiante Hugo Aldair Zamorano Caravantes como acreedor de la medalla al mérito deportivo por haber obtenido una medalla de oro en box de Universiada Nacional 2019.

En la XXII Universiada Nacional 2019 en su etapa final un total de 135 deportistas de la Universidad Autónoma de Nayarit. Se obtuvieron un total de 8 medallas, 2 de oro en box; y, 6 medallas de bronce: en box 56kg, salto de garrocha, salto de altura, bádminton doble varonil, lucha grecorromana 72kg y lucha grecorromana 130 kg, ubicándose así en el lugar número 16 de 193 en la tabla de puntos de todas las instituciones participantes, así como en el lugar 25 de 109 de IES que obtuvieron preseas.

Se contó con la participaron de 79 deportistas de Unidades Académicas Preparatorias en la competencia de CONADEMS en Aguascalientes, consiguiendo en la etapa nacional 1 medalla de oro en lanzamiento de martillo, 3 medallas de plata en lanzamiento de martillo, 1 medalla de plata en salto con garrocha y 1 medalla de plata en 100 mts. con vallas, así como 1 medalla de bronce en 400 mts. con vallas y 1 medalla de bronce más en patinaje. Con estos resultados la institución se colocó en el lugar #14 del medallero general y #7 de la tabla general de posiciones con 752 puntos.

Se realizó la entrega de material deportivo para todas las 20 unidades académicas del nivel superior, 15 unidades académicas del nivel medio superior, los selectivos universitarios y la Casa del Estudiante por un monto total de

\$279,123.64 por medio de dos fondos: Ingresos Propios Centralizados con \$215,000 y del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa con \$64,123.64.

Se realizó la oferta de 19 unidades de aprendizaje optativas deportivas rubro III de manera presencial y 2 unidades de aprendizaje optativas ofertadas por primera vez en el Centro Especializado de Educación Virtual atendiendo alrededor de 1,380 estudiantes del nivel superior de las distintas unidades académicas de la institución.

Se realizaron fogueos deportivos contra la Universidad de Guadalajara en los deportes de baloncesto, voleibol, fútbol rápido y fútbol soccer en ramas varonil y femenil como parte de la Liga Universitaria organizada por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE) en la Región IV.

Asimismo, se llevaron a cabo torneos relámpagos en las disciplinas de voleibol de sala, voleibol de playa y baloncesto en ramas varonil y femenil con la participación de 672 estudiantes de 14 unidades académicas y la Casa del Estudiante.

Con el propósito de consolidar al deporte de béisbol en la institución, la UAN participó con el equipo de béisbol Universitarios para la temporada de la Liga Invernal de Béisbol Nayarit 2019-2020 integrando múltiples áreas de la institución que fortalecieron el trabajo de equipo y permitieron a Universitarios llegar a semifinales en playoffs, contando con una asistencia de 2,800 personas para los juegos locales de la temporada y de 2,400 en los juegos locales de playoffs.



Para promover las actividades cívicas, la Universidad participa con un contingente universitario de la Unidad Académica Preparatoria No. 1 “Dr. Julián Gascón Mercado” en el tradicional desfile cívico-militar. Con el propósito de ampliar la oferta educativa y la capacitación de su planta docente, se presentó el Curso de Profesionalización de Licenciatura en Enseñanza de las Artes y el Curso de Profesionalización de Licenciatura en Administración y Entrenamiento Deportivo para su discusión y posible aprobación ante el Consejo Coordinador Académico, para brindar un espacio de formación a los universitarios participantes en éstas áreas y que a través de estos programas logren obtener el grado de licenciatura en perfiles profesionales tanto en artes como en deportes respectivamente, que permitan consolidar la planta docente y generen nuevas ofertas educativas para la institución.

Programa Estratégico. No 21.

Vinculación académica y apoyo estudiantil

Se han beneficiado a 4,065 estudiantes en programas de becas federales e institucionales de la siguiente manera: con la beca Jóvenes escribiendo el futuro han sido 612 estudiantes; con la beca de Manutención 2019 han sido 1,990 estudiantes; con la beca de Apoyo a la titulación han sido 5 estudiantes; con las Becas Institucionales han sido 1,430 estudiantes del nivel superior y medio superior; y, con las Becas de Estímulo a medallistas han sido 28 estudiantes deportistas.

Dentro del Programa de Becas Institucionales se beneficiaron a 663 alumnos pertenecientes a grupos vulnerables de la siguiente manera: 642 becas para alumnos que provienen de familias de escasos recursos económicos; 16

becas para alumnos pertenecientes a pueblos indígenas (Náayeri, Wixárika y zapoteca) y 5 por tener un diagnóstico de discapacidad física y/o mental. Además de 767 alumnos para reconocer su desempeño sobresaliente en los siguientes rubros: 619 en alto rendimiento académico; 42 en alto rendimiento deportivo; 13 en alto rendimiento cultural; 83 en participación social; y, 10 estudiantes con trayectoria estudiantil de excelencia.

Para promover el Modelo de Colaboración Universitaria se han capacitado un total de 328 docentes de 19 unidades académicas, asimismo, se han registrado un total de 30 Proyectos de Colaboración Universitaria de los cuales 15 son de nueva creación mismos que abordan temáticas de salud, educación, alimentación y bienestar con un total de 217 docentes y 187 estudiantes de 10 Unidades Académicas y 20 Programas Académicos a marzo de 2020, lo que representa un incremento del 14% de participación docente en comparación con los 187 docentes registrados a junio de 2019.

Se capacitó a 60 docentes y 24 estudiantes del nivel superior en propuestas metodológicas transdisciplinarias para el desarrollo de proyectos de colaboración, asimismo se contó con la asistencia de 180 personas a la conferencia magistral “La epistemología de la transdisciplinariedad en la construcción del conocimiento” para reforzar el trabajo del Modelo de Colaboración Universitaria.

Se han invertido un total de \$301,255.00 en 7 Proyectos de Colaboración Universitaria con un financiamiento conjunto de convocatorias como Fomento a la Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como



del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República y de la asociación civil Fondo de Acción Solidaria A.C. (FASOL).

La institución fue sede del 9° Foro Regional de Servicio Social y 4° de Prácticas Profesionales de la Red de Servicio Social de la Región Centro Occidente de la ANUIES donde se discutieron temáticas sobre el servicio social y las prácticas profesionales como espacios curriculares formativos con la presencia de las IES de la región.

Para responder al compromiso de la institución con las necesidades de la población participan un total de 1,800 estudiantes realizando prestación de servicio social y 1,996 estudiantes realizando prácticas profesionales en los sectores social, público y privado teniendo presencia en todos los municipios del estado de Nayarit

De los 1,800 estudiantes que realizaron su servicio social, 1276 estuvieron asignados en el sector público, 62 en el sector social, 51 en instituciones privadas y 411 en la institución de origen, principalmente distribuidos en los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Ahuacatlán, Santiago Ixcuintla, Ruiz, Acaponeta.

En este sentido, en el área de la salud durante los periodos agosto 2019 a junio 2020 han sido asignados:

Número de estudiantes			
Programa Académico	Dentro del estado	Fuera del estado	Total
Médico Cirujano	154	8	162
Lic. en Enfermería	184	3	187
Cirujano Dentista	112	0	112
Lic. en Psicología	65	0	65
Lic. en Nutrición	137	0	137
Químico Farmacobiólogo	38	0	38
Terapia Física	1	0	1

Estos estudiantes se encuentran realizando el servicio social en las dependencias de salud, principalmente en la Servicios de Salud en Nayarit (SSN), en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), DIF Estatal, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como Programa de Vinculación Académica de la UAN.

Actualmente, se otorga apoyo a 72 jóvenes varones universitarios que habitan en Casa del Estudiante, de los cuales 20 pertenecen a pueblos originarios. 15 habitantes de la Casa del Estudiante se encuentran en el nivel medio superior de la institución y 57 se encuentran en nivel licenciatura. De ellos, el 60% de los estudiantes forman parte de un selectivo deportivo universitario o son deportistas de alto rendimiento de la institución, con lo que representan a la Universidad en competencias estatales, regionales y nacionales. El apoyo que la UAN brinda a la sociedad se refleja en la atención que brinda a estudiantes de 17 de los 20 municipios del estado de Nayarit donde destacan: Del Nayar (12), Santiago Ixcuintla (10) y Compostela (9), así como un estudiante proveniente del estado vecino de Sinaloa.



Programa Estratégico. No 22.

Internacionalización universitaria

Con la intención de fortalecer la internacionalización universitaria se trabaja el programa de lengua y cultura que consiste en la oferta de cursos de idiomas; en el último año se registró una matrícula de 1871 estudiantes con la oferta de nueve (9) cursos en lenguas, las cuales fueron: alemán, coreano, francés, inglés, italiano, japonés, náayeri, portugués y ruso. También se ofertaron cursos intensivos de inglés, francés y dibujo y pintura con una matrícula de 47 estudiantes, estas actividades se realizan con la intención de fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Para fomentar la apreciación y difusión cultural de otras regiones se han ofertado talleres como “Hablemos de Europa”, “Viviendo Asia”, “Lectoescritura Braille”, “Dibujo y Pintura” y “Arte Wixárika” con una matrícula de 61 estudiantes. Por otro lado, el Programa de Español para Extranjeros (PREX) ha obtenido una matrícula de 37 estudiantes extranjeros de Corea del Sur, Canadá y Estados Unidos a los que se fomenta la cultura mexicana y el aprendizaje del idioma español; por el cual, han podido aprender nuestra lengua y han logrado conocer lugares turísticos e históricos de nuestro estado. Como resultado de los cursos de lengua y cultura, los talleres y el PREX, se obtuvo una matrícula general de 2,172 estudiantes durante el periodo que se informa.

Durante este periodo se ha registrado la recepción de 4 estudiantes extranjeros de los países de España y Colombia. Por otra parte, la institución fue seleccionada por el Programa K-MOVE desarrollado por el gobierno de Corea del Sur para capacitar a 24 coreanos en el

aprendizaje del español como segunda lengua, normativa laboral en México y manejo de procesadores de datos en español para ser intermediarios entre las empresas surcoreanas en México y los estudiantes para lograr su colocación laboral en México o países latinoamericanos.

Se ha dado continuidad al Programa de Internacionalización de la currícula, con la participación de 156 trabajadores docentes y administrativos de distintas unidades académicas y dependencias en la capacitación para el aprendizaje de una segunda lengua.

Se realizó la visita a universidades italianas, logrando establecer la gestión para la creación de un convenio con la Universidad de Sapienza, Italia. De igual manera, se realizó la renovación del acuerdo de colaboración con la Universidad de Lleida, España y el convenio de colaboración con la Universidad de Cundinamarca, Colombia; y establecer el convenio de colaboración con la Universidad de Nebraska, Estados Unidos. También se firmaron tres (3) cartas intención con instituciones rusas, en específico con el Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia, la Universidad Estatal de Psicología de Moscú y el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú.

Al contar con convenios de colaboración con otras universidades internacionales y ofertar cursos de lenguas durante el periodo se obtuvo la visita del presidente del Comité de la Institución Educativa Shinhan, Corea del Sur; de la empresa coreana ubicada en el estado de Coahuila; de la Dirección de la Universidad de Pai Chai, Corea del Sur; de la Dirección de la

Universidad de Shin Han de Corea del Sur y de la empresa Saram HR.

Se ha presentado la propuesta al Consejo Coordinador Académico para que el Examen de Acreditación del idioma Inglés (EXACRI) sea Examen de Acreditación de Lengua Extranjera (EXACRE-LEX) para estudiantes que acrediten el dominio en lenguas como ruso, italiano, francés, coreano, alemán, japonés, portugués, náayeri o cora, cumplan con este requisito de egreso, lo anterior con la finalidad de ampliar las opciones para la acreditación de una segunda lengua además del idioma inglés.

Programa Estratégico. No 23.

Vinculación productiva

Recientemente la Universidad Autónoma de Nayarit, ha sido reconocida como Entidad Certificadora de Competencias por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales “CONOCER”, lo que permitirá capacitar, evaluar y certificar las competencias de toda aquella persona interesada en obtener uno de los cientos de estándares existentes a nivel nacional. Para ello, en la primera etapa se ha brindado capacitación al primer grupo de 18 evaluadores docentes universitarios de la Entidad Certificadora de Competencias de la institución en dos etapas: El Curso de Transferencia de conocimientos e-learning y el Curso de Transferencia de Conocimientos presencial cuyo objetivo fue desarrollar las competencias para iniciar la operación de la ECE 135/17 UAN, en las figuras de administradores, formadores y evaluadores. En este momento, el primer grupo evaluador institucional se

encuentra en la última etapa de este proceso, lo que permitirá el inicio de las certificaciones tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.

Se han establecido acuerdos de colaboración entre la Universidad y la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic consistentes en la contratación de servicios de consultoría especializada en el desarrollo de tres estudios de mercado para reorientar las acciones del sector turístico, establecer estrategias de promoción e identificar la calidad de los servicios del ramo.

Se ha favorecido la vinculación con la industria restaurantera de la ciudad estableciendo una firma de convenio con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) para brindar servicios de consultoría y capacitación, así como el acercamiento de estudiantes de las unidades académicas de la institución que contribuyen con su perfil al sector productivo del estado y ponen en práctica sus conocimientos.

Se llevó a cabo un contrato con la empresa Mercado de Servicios Financieros (SOFINCO), institución orientada a los servicios que dan las cajas solidarias rurales, en servicios de consultoría y estudios de mercado con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad de la empresa, expandirse y diversificar sus servicios financieros.

Se ha establecido la colaboración con los Mercados Municipales de Tepic a quienes se ha brindado un diagnóstico situacional para los 400 locatarios y 600 usuarios/clientes de los cinco mercados de la ciudad: Mercado



Morelos; Mercado Juan Escutia, Mercado Amado Nervo, Mercado H. Casas y Mercado del Mar con quienes se han trabajado estrategias de marketing, administración de redes sociales y capacitación con la participación de 45 estudiantes de los programas académicos de Administración, Contaduría y Turismo.

Se ha consolidado una ruta de emprendimiento en nuestra institución que ha diversificado las opciones de acompañamiento para que nuestros estudiantes del nivel medio superior y superior desarrollen sus ideas de negocio con optativas de emprendimiento, calendarización de Cátedras Empresariales durante todo el año, Talleres y Diplomados en Formación de Emprendedores, culminando en la realización del 7° Foro de Emprendedores UAN 2020 que presentó conferencias magistrales, recorrido de proyectos universitarios, exposición y evaluación de proyectos, así como la entrega de premios económicos a los mejores proyectos emprendedores contando con una participación estimada de 1,540 personas de la comunidad universitaria y el público en general.

Se han brindado capacitaciones en diplomados de seguridad e higiene, estrategias de marketing, manejo de redes sociales, manejo de ventas y atención a clientes para hoteleros y restauranteros de la ciudad de Tepic, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), todo ello a través del área de educación continua que cuenta con aval de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Se desarrollaron proyectos con enfoque social dirigido a estudiantes de nivel básico, como fue el Curso de Verano “Planeta Emprendedor” donde se trabajó con niños de once escuelas, dotando de competencias para la vida a niños de nivel primaria donde docentes universitarios, estudiantes y personal administrativo estuvieron facilitando temas de Emprendimiento, Propiedad Intelectual, Inteligencia Emocional, robótica básica, talleres deportivos, sana alimentación, artesanías, protección civil, huertos de traspatio, entre otros temas, contribuyendo a la formación integral de estos niños, culminando con el prototipo o su idea de negocio en una expo que se presentó al término de dicho curso favoreciendo de manera lúdica su emprendimiento.

Programa Estratégico. No 24.

Vinculación social

En el área de vinculación social, se logró la adquisición de una Unidad Médica Móvil para atención médica general y dental a grupos vulnerables del Estado, que permita realizar una evaluación e identificar los principales problemas de salud crónico-degenerativos en la población atendida. Esto se logra a través de brigadas de salud implementadas en el proyecto UAN, Sustentando Vidas, el cual en su primera fase en la comunidad universitaria ha realizado 6,601 acciones y se atendieron a 470 estudiantes pertenecientes a 5 Unidades Académicas de la institución.

El Programa de Salud Escolar atendió a 13,564 niños en 72 escuelas primarias para promover y consolidar el cuidado a la salud mediante la atención médica, nutricional, psicológica, bucal



y de pediculosis para el pleno desarrollo académico y social, vinculando las necesidades de la población del estado a nivel escolar y contribuir a formar individuos socialmente responsables.

En el programa de Salud Reproductiva, se llevaron a cabo 11,280 acciones durante el periodo 2019-2020, mismas que están encaminadas a fomentar el autocuidado en mujeres y hombres en edad fértil, concientizando a la población femenina de la importancia de realizarse exámenes de Papanicolaou, exploración mamaria y distribución de métodos anticonceptivos, así como detección temprana de cáncer cérvico-uterino.

A través de las campañas de concientización con pláticas y talleres dirigidos a estudiantes del nivel medio superior y superior en

temáticas de riesgo como relaciones tóxicas, sexualidad, suicidio, interacción familiar, drogadicción, donación de órganos, entre otras, han participado 10,200 universitarios. Cabe señalar que se cuenta con cuatro unidades de aprendizaje optativas del rubro II, que son: Primeros auxilios, Desarrollo de habilidades humanas, Reflexología podal integral, Educación financiera e Inclusión; siendo 225 estudiantes inscritos.

Se implementó el programa de Prevención y atención al adolescente, el cual tiene la finalidad de concientizar a la población juvenil sobre el cuidado de la salud para lograr una educación con valores, actitudes de respeto y responsabilidad para una salud propia y de su comunidad, en este programa se han realizado a la fecha 2,445 acciones.



PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

A través de la planeación institucional se pueden plantear escenarios a corto, mediano y largo plazo, permite generar estrategias y rutas de acuerdo al proyecto en general de la institución. En este contexto se ha impulsado el diseño de los proyectos estratégicos que coadyuven al desarrollo, fortalecimiento y consolidación de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad. Mediante este eje estratégico se describe la forma en como la institución ha vivido el ejercicio de planeación participativa, así como la implementación de proyectos que fortalecen la infraestructura física para mejorar la formación académica e integral de los estudiantes del nivel medio superior y superior del estado. A continuación, se describen las acciones realizadas durante el año de informe.

Programa Estratégico. No 25.

Planeación e innovación institucional

En relación a la planeación universitaria se logró fortalecer el proceso del programa operativo institucional adecuando el sistema para la elaboración del POA tomando como referencia los nuevos requisitos marcado en el proceso de planeación. En este sentido se incorporaron metas concretas a la vez que una interfaz que nos permite registrar el avance trimestral a lo largo del ejercicio, lo cual permite contar con un análisis institucional sobre el desempeño e impacto en la calidad de las funciones y servicios universitarios.

Se ha trabajado arduamente en la consolidación del Sistema de Planeación Universitaria, como un ejercicio obligatorio, permanente y participativo dentro de las actividades administrativas y académicas, con base en el modelo de política federal de Gestión Pública para Resultados (GPR), con el que se pone énfasis en los resultados que tienen impacto en la generación de valor público.

En éste sentido, recientemente se conformó y se publicó en el Presupuesto de Egresos de la UAN para el Ejercicio Fiscal 2020, la Matriz de Indicadores para Resultados, tomando como base el Plan de Desarrollo Institucional, en



alineación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas y políticas que de él se derivan, en congruencia con el marco jurídico y normativo pertinente y aplicable.

Mediante ésta herramienta de planeación, se mejora la eficiencia y eficacia del gasto público, al servir como un mecanismo para dirigir eficazmente el recurso, facilitar el seguimiento y evaluación de los resultados de la institución a través indicadores.

Programa Estratégico. No 26.

Proyectos y fortalecimiento universitario

Durante el periodo que se informa, se desarrollaron y consolidaron proyectos estratégicos de fortalecimiento universitario que coadyuvaron al mejoramiento de las funciones institucionales.

Por parte del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019 se logró captar recurso por un monto de \$8,937,571.00 M.N., con lo que se adquirió equipamiento y materiales de laboratorios de los PE de las cinco áreas del conocimiento y laboratorios de Cuerpos Académicos, se habilitaron 3 centros de cómputo en las Unidades Académicas del Norte Acajoneta, Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera y la Unidad Académica de Bahía de banderas, se equipó el laboratorio de Ingeniería Química mediante la adquisición de equipos, materiales, reactivos y suministros, se apoyó a las actividades deportivas con la dotación de balones de las diferentes actividades que se desempeñan en la institución, se capacitó al personal, docente, administrativo y estudiantes, en estudios de Igualdad de Género de manera institucional. También se apoyó para la capacitación

docente y movilidad nacional e internacional, de estudiantes y docentes.

Con este recurso también se apoyó a los Programas Académicos de Licenciatura en Turismo, en Cirujano Dentista, En Nutrición y en Cultura Física y Deportes, para su acreditación por parte de los organismos evaluadores por COPAES, los primeros dos programas fueron para su reacreditación y los últimos para iniciar su proceso de acreditación.

Se logró equipar 4 laboratorios de cómputo para las Unidades Académicas de Bahía de Banderas, Unidad Académica de Acajoneta, así como la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera y la Licenciatura en Gastronomía.

Con el propósito de mejorar la calidad de la formación académica de los estudiantes, se logró poner en marcha estrategias y acciones que permitieron incrementar la ampliación y mejora de equipamiento para el desarrollo óptimo de sus actividades escolares, esto en relación al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), entre las que sobresalen las siguientes:

1. Fortalecimiento de laboratorios de cómputo. Logrando la adquisición, ampliación y estandarización de equipos de cómputo para las Unidades Académicas Preparatorias en Tecuala, Ahuacatlán, Villa Hidalgo y Puente de Camotlán, donde se puso en marcha la distribución de 95 computadoras de escritorio para el incremento, mejoramiento y funcionamiento de estos centros de cómputo, logrando así beneficiar a más de 1252 estudiantes, así como docentes en el Nivel Medio Superior.
2. Adquisición de mobiliario escolar. Se estandarizaron aulas de la Unidad académica preparatoria de Tecuala, logrando la cobertura de 10 espacios



álucos a través de la adquisición de 350 sillas, ampliando el mobiliario en beneficio directo e indirecto de 506 estudiantes de éste centro educativo, garantizando que el uso de los recursos para los estudiantes sea eficiente de manera permanente.

3. Adquisición de videos proyectores. La implementación del uso de las tecnologías en la institución son herramientas que facilitan el aprendizaje entre el docente y el alumno, por tal razón se promueve de manera continua la mejora e incremento de equipos de video proyección en las Unidades Académicas preparatorias No 4 de Tecuala, No. 9 de Villa Hidalgo y No. 8 de Ahuacatlán, con una aportación de ocho componentes en beneficio de más de 1100 alumnos.

En lo que respecta al fondo del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES 2019), se apoyaron 3 proyectos.

Proyecto 1: Integración de las funciones sustantivas y fortalecimiento de las capacidades productivas del área de Ciencias Biológico-Agropecuarias y Pesqueras, como estrategia para la mejora de la calidad y la diversificación de fuentes de financiamiento.

Mediante este proyecto se proyectos impulsaron la investigación e innovación en materia de salud animal, biotecnología reproductiva y administración de empresas pecuarias, en apoyo a los ganaderos del estado para mejorar la calidad de vida del sector pecuario.

Se promovió la vinculación interna para potenciar la capacidad de la Universidad Autónoma de Nayarit en la detección y solución de problemas del sector agropecuario, a través de la participación de las facultades acorde a

su área de incumbencia, con los recursos humanos y materiales necesarios.

Proyecto 2. Estrategias para la innovación curricular en la Universidad Autónoma de Nayarit desde un punto de vista holístico.

El impacto académico de este proyecto radica en que, si no existe la modificación curricular de los programas, no podrán darse cambios internos en el proceso académico. Comenzar desde los comités curriculares permite diagnosticar y proponer desde su experiencia y dadas las características de cada programa, una nueva visión holística para el aprendizaje.

Se operaron dos programas de formación académica, el primero para asesores curriculares internos y el segundo para los participantes en comités curriculares de las 6 áreas académicas de la universidad.

Se asesoraron a los profesores integrantes de 12 comités curriculares de las 6 áreas académicas en el proceso de modificación curricular.

Proyecto 3. Vinculación Universitaria Expo Emprende: Formación de Emprendedores.

Se realizaron 4 conferencias magistrales con temáticas de emprendimiento reforzando en los estudiantes sus conocimientos y habilidades.

Se llevó a cabo el diplomado en Formación de Emprendedores que tiene como finalidad reforzar las materias que llevan a cabo durante el ciclo escolar, así también a desarrollar conocimiento y habilidades en temas de finanzas, mercadotecnia, propiedad intelectual, plan de negocios.



Se desarrollaron 4 diplomados con la asistencia total de 143 estudiantes de los diferentes programas académicos.

En relación al fondo Programa de Inclusión y Equidad Educativa (PIEE), se llevó a cabo el proyecto: Estrategia Institucional de Atención a la Comunidad discapacitada y Pueblos Originarios de la Universidad Autónoma de Nayarit (ejercicio presupuestal 2018), en donde se fortaleció la equidad y la inclusión de la comunidad universitaria con discapacidad a través de la adecuación, construcción y habilitación de espacios que permitan la movilidad, así como el desarrollo de materiales escolares a favor de los estudiantes con discapacidad generalizando una inserción equitativa en la Universidad Autónoma de Nayarit. Se llevó a cabo lo siguiente:

- Se elaboraron talleres sobre artesanía tradicional de las culturas étnicas a la comunidad universitaria.
- Se hicieron encuentros deportivos Fútbol, basquetbol y voleibol.
- Actividades culturales; danza, música, canto, pintura y arte textil.
- Conferencias y técnicas de educación ambiental con etnias y comunidades.
- Construcción, remodelación y señalamientos de rampas.

El Impuesto Especial del 12% es una fuente de financiamiento de suma importancia para la Universidad. Año con año, a través de la planeación estratégica se constituye el Programa Operativo Anual del Patronato, donde se establecen indicadores y proyectos pertinentes a las necesidades de la comunidad universitaria y nayarita, alineados a las políticas educativas, a la normatividad del Patronato y de la UAN.

En el año 2019, llevaron a cabo 33 proyectos, con un monto aprobado por \$ 64,213,642.48 M.N., como se muestra a continuación:

	Núm. de proyectos	Monto asignado
Eje 1. Fortalecimiento de la Investigación y la productividad	4	\$ 9,200,000.00
Eje 2. Fortalecimiento de las actividades científicas, editoriales y tecnológicas de la Universidad	6	\$ 4,750,000.00
Eje 3. Infraestructura y mantenimiento	6	\$ 12,900,000.00
Eje 4. Fortalecimiento a los procesos de formación profesional e integral	7	\$ 9,100,000.00
Eje 5. Apoyo a la trayectoria académica, estudiantil y docente	6	\$ 17,472,000.00
Proyectos extraordinarios 2019	4	\$ 10,791,642.48
Total	33	\$ 64,213,642.48

Actualmente se cuentan con 5 proyectos para ejecutarse en 2020 por un monto aprobado de \$ 16,889,503.70 pesos.

Programa Estratégico. No 27.

Evaluación y seguimiento institucional

Un elemento esencial dentro del Sistema de Planeación Universitaria, es la forma de evaluar los resultados. Para ello se logró fortalecer el proceso del programa operativo institucional adecuando el sistema para incorporar a los programas operativo, metas concretas mediante una interfaz en la cual se registra el avance trimestralmente a lo largo del ejercicio, lo cual permite contar con un análisis institucional sobre el desempeño e impacto en



la calidad de las funciones y servicios universitarios.

Se promovió la realización de la Evaluación Institucional por parte de los Comités para la evaluación de la Educación Superior, proceso en el que participaron todas las secretarías de la Universidad y como resultado se realizó una autoevaluación diagnóstica como un instrumento del ejercicio de planeación.

Programa Estratégico. No 28.

Proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria

Durante este periodo la institución ha logrado aumentar la cantidad de Unidades Académicas apoyadas mediante proyectos de construcción, ampliación, remodelación o mantenimiento mayor en infraestructura.

Además de la realización de proyectos arquitectónicos y de ingeniería, se ha llevado a cabo la supervisión de las obras que se contratan a través de recursos recabados por las unidades académicas, recursos extraordinarios, fondos estatales, recursos obtenidos mediante la aplicación del impuesto especial al 12% para la Universidad administrado por el Patronato y fondos federales.

En el mes de Julio se instauró el Comité de Obras Públicas interviniendo en los procesos de contratación de obra pública al coordinarse con todos los integrantes del comité; concretándose 24 procesos de licitación.

Durante el periodo 2019 – 2020 se logró intervenir 5,195.10 metros cuadrados de obra de construcción, 201.03 m² remodelación y/o rehabilitación y 60,794.63 m² de mantenimiento, se realizaron 6 estudios de

mecánica de suelo y levantamiento topográfico en distintos edificios de la Universidad a lo largo del estado. Para este año, se alcanzó el monto de inversión de \$ 37,607,121.94 entre contratos vigentes y obras concluidas.

Se realizaron 8 obras de construcción, en donde destaca la “Construcción de Edificio de Docencia Universitaria (Construcción Sustentable) 3ra y 4ta. Etapa, Campus Ciudad de la Cultura”, obra gestionada con recurso de Patronato 2018 en la tercera etapa \$6,379,611.72 pesos y en la cuarta etapa con el recurso Patronato 2019 que se estima invertir \$9,510,367.49 pesos, con las que se ha visto un avance del 92% del total del proyecto. Esta obra que contempla la instalación de un muro verde para reducir el paso de los rayos del sol y con esto reducir el consumo de energía eléctrica generada por la utilización de aires acondicionados.

De igual manera sobresale la construcción “Edificio para aulas (dos niveles) en la Unidad Académica de Agricultura, Municipio de Xalisco, Nayarit” con una inversión de \$9,709,305.93 pesos.

La Unidad Académica de Odontología atraviesa por una etapa de renovación, para lo cual se está construyendo la segunda etapa de un edificio para clínica y aulas en donde se albergarán los espacios requeridos para que los estudiantes realicen prácticas, obras contratadas en \$6,986,170.48 pesos y que una vez concluidas se procederá con la intervención de los demás espacios para optimizar servicios que ofrece la Unidad Académica.

Finalmente, es importante mencionar que se realizó la Construcción de bebederos en el andador universitario de la Autónoma de Nayarit con un monto de \$346,237.55 pesos.



Se llevó a cabo la construcción de rampas en la explanada de rectoría de la Institución con un importe de \$145,125.77 pesos.

Se realizó la construcción de Rotonda conmemorativa, Universidad Autónoma de Nayarit, con una inversión de \$799,978.11 pesos.

Se realizaron obras de equipamiento universitario que favorecen al cuerpo estudiantil, incrementando la cifra de construcción nueva en el 2018 de 4,881.15 m² a 5,195.10 m² en 2019.

En cuanto a rehabilitación y mantenimiento se realizó la intervención de 5 espacios, donde resalta la “Rehabilitación de domo central y cancelerías de fachadas de la biblioteca Central” con una inversión de \$361,327.91 pesos, en relación al fondo de Patronato 2018 y, la “Rehabilitación de domo central en la Unidad Académica de Educación y Humanidades” con un monto total de \$381,319.67 pesos.

En este mismo sentido, se realizaron Impermeabilizaciones en la Unidad Académica de Educación y Humanidades y en la Preparatoria No. 11 de Ruíz por un monto de \$1,253,724.67 pesos.

Se realizó la reparación y rehabilitación de sistema de riego en una superficie 57,190 m² correspondientes a las cuatro canchas de Fútbol, una de Softbol, 1 de Béisbol y la pista Olímpica mismo que servirá para cumplir con los estándares deportivos para los atletas.

En relación a remodelación de espacios se invirtieron \$513,112.13 pesos, de los que destaca la “Remodelación de área de editorial en Edificio Complex”; con un monto de

\$124,388.57 pesos, provenientes de los recursos del Patronato.

Se realizó la remodelación de espacio para atención a estudiantes en la Unidad académica Preparatoria No. 13 con un monto de \$105,042.94 pesos y la Adecuación de espacio para cafetería en la Unidad Académica de Educación y Humanidades con un importe de \$365,778.55 pesos.

En lo que va del año 2020 se tiene, hasta el momento 837.00 m² de construcción que consisten en la construcción del Corredor Universitario, (remodelación y equipamiento).

Se participó en el proceso de contratación de 17 obras públicas y 7 servicios relacionados con las mismas, apoyando en la asesoría de las diferentes etapas del concurso, visitas al sitio de la obra, revisión de paquetes de propuestas y, en el seguimiento y supervisión del proceso de la obra posterior a su contratación.

Se lograron proyectos para la mejorar la infraestructura universitaria y se desarrollaron estrategias de mantenimiento que permitirán optimizar las condiciones de uso del campus universitario.

Entre los proyectos mencionados se encuentran los siguiente:

- Proyecto de cloración de agua potable del campus Universitario:

A partir del año 2019 se establecieron nuevos procedimientos de cloración de agua utilizando pastillas de hipoclorito al 13% en el pozo profundo del campus universitario, al mismo tiempo, se monitorea semanalmente el PH de tinacos y aljibes dando como resultado una



estadística real de la calidad del agua potable. Lo anterior, respondiendo a los estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca del control de calidad de agua potable y consumible de espacios controlados y planteles educativos.

- Proyecto de invernadero y planta recicladora de desechos:

El equipo de la planta recicladora se encarga de la recolección del PET con recorridos diarios dentro del campus universitario, para brindar así el tratamiento adecuado y llevar a cabo el acopio del material, con el objetivo de fortalecer la cultura de la sustentabilidad. En el invernadero universitario se pretende cultivar frutas y verduras de temporada fortaleciendo la cultura de la sustentabilidad y responsabilidad social.

- Proyecto de mejora de iluminación:

Se sustituyeron conexiones eléctricas obsoletas por modernas, logrando disminuir el consumo de energía eléctrica. Se repararon las instalaciones dañadas, se realizó la instalación de luminarias nuevas en el campus universitario y en la Unidad Académica Preparatoria #3 de Tecuala. La iluminación nocturna adecuada de los espacios universitarios fortalece la seguridad y comodidad de la comunidad universitaria, además, la utilización de focos ahorradores de luz blanca no genera deslumbramientos, por ello, asegura una buena visualización y al mismo tiempo, disminuye el consumo eléctrico.

- Rehabilitación e impermeabilización de Unidades Académicas:

Por medio de la impermeabilización y reparación de techos de las Unidades

Académicas y edificios administrativos, se ha logrado preservar la integridad física de los edificios y fortalecer la seguridad de los usuarios. Se repararon 8 techos de los edificios de la Secretaría de Vinculación, de Protección al Salario, Secretaría de Vinculación, Rectoría, Unidad Académica de Derecho, Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías, Unidad Académica de Enfermería, Unidad Académica de Turismo y CEMIC 03.

- Mantenimiento de espacios y áreas comunes:

Se realizaron tareas de desrame y tala de árboles que representaban riesgo para la comunidad universitaria, limpieza de espacios comunes, pintura de la barda perimetral del campus universitario y pintura de los señalamientos de tránsito de los estacionamientos del campus.

- Curso de capacitación de electricidad básica y mantenimiento de aires acondicionados:

A lo largo del año 2019 y 2020 se llevaron a cabo cursos de electricidad básica y mantenimiento de aires acondicionados diseñados especialmente para los compañeros de mantenimiento de Unidades Académicas foráneas, permitiendo con ello que el personal de mantenimiento sea capaz de ejecutar acciones correctivas y preventivas básicas para la conservación de la infraestructura, así, se reduce el tiempo de atención de las necesidades que se puedan presentar en los ámbitos mencionados.

En el año 2019, se recibieron 140 órdenes de servicio de aires acondicionados. De las cuales, 134 fueron realizadas, 0 canceladas por la Unidad Académica y 6 no se realizaron por falta de material.



Se realizó una calendarización anual de mantenimiento total para los aires acondicionados de la Universidad Autónoma

de Nayarit. A la fecha se han realizado 221 procesos de mantenimiento completos de equipos distribuidos diferentes unidades académicas.



GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

Contar con una estructura administrativa definida a partir de las necesidades del modelo universitario, con buena coordinación y desempeño institucional, en donde se definan políticas, estrategias y se implementen programas de acción para garantizar la calidad académica de la institución es uno de los principales fines que se persigue como Universidad. De esta manera los esfuerzos realizados en materia de administración y gobernanza se orientan a llevar un adecuado manejo de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios con transparencia y calidad. Estas acciones se describen a continuación, en cada uno de los programas estratégicos que se han incorporado a este eje de actuación.

Programa Estratégico. No 30.

Gobernabilidad y gestión socialmente responsable

La gobernabilidad universitaria es el ejercicio mediante el cual la administración y la comunidad universitaria interactúan para el cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene asignadas la universidad; en tal sentido, se realizaron las siguientes acciones a lo largo del periodo.

Se capacitó a los directores y representantes de los alumnos sobre los procesos de elección de consejeros de Consejo General Universitario y Consejo de Unidad Académica, para el ciclo 2019-2020.

Se desarrollaron y validaron los procesos de elección de consejeros maestros y estudiantes en 35 unidades académicas para la conformación del Consejo General Universitario y Consejos de Unidad Académica, para el ciclo escolar 2019-2020.

Se realizaron procesos de cambio de director en 2 unidades académicas, 1 en el nivel superior y 1 en el nivel medio superior.

Se realizaron 41 nombramientos de funcionarios de la administración central y de unidades académicas.

En el periodo de junio de 2019 hasta la fecha, se han realizado 6 sesiones del Consejo General Universitario, de las cuales 2 han sido sesiones públicas ordinarias, 2 extraordinarias



y 2 especial extraordinaria, mediante las cuales se ha aprobado lo siguiente:

- Tercer Informe del Estado General, Presupuestal y Financiero 2018-2019, del M.C. Jorge Ignacio Peña González, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Informe de actividades del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al primer trimestre de 2019 dos mil diecinueve.
- Informe de actividades del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al segundo trimestre de 2019 dos mil diecinueve.
- Informe de los resultados de las auditorías practicadas a distintas unidades académicas, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, por parte del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Informe de los Aspectos Presupuestario y Financiero del ejercicio fiscal 2018, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Calendario Escolar para el ciclo escolar 2019-2020, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Otorgar reconocimientos por méritos académicos, escolares, administrativos, artísticos y deportivos a miembros de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Elaboración de una carta por parte de la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina del Consejo General Universitario dirigida al presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, donde se estableció la situación de la Universidad Autónoma de Nayarit, con respecto a las gestiones y las negociaciones realizadas ante la Secretaría de Educación Pública y ante el propio Congreso de la Unión para resolver los problemas financieros de la institución.
- Celebración de los 50 años de la Universidad Autónoma de Nayarit y que la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina del Consejo General Universitario, se constituyan en Comisión de Recepción de Invitados Especiales.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario que crea el fondo de reserva por saldos de deudores diversos y cancela saldos de la Universidad derivados del Fondo de Pensiones de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Conceder atribución a los integrantes de la mesa, presidente y secretario del Consejo, para hacer un pronunciamiento en nombre del Consejo General Universitario, sobre la situación que impera en la Universidad Autónoma de Nayarit, para ser entregado a las autoridades federales y estatales.
- Informe trimestral correspondiente al periodo de julio, agosto y septiembre de 2019 dos mil diecinueve, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El calendario de sesiones del Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2019-2020.
- Acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, que autoriza adecuaciones presupuestarias en diversas partidas y adiciona el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, de la Universidad Autónoma de Nayarit.



- Acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, de integración de movimientos para la cancelación y corrección de cuentas acreedoras y deudoras de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario

Se han celebrado 52 convenios con el sector público y privado, de los cuales: 4 son convenios académicos, 15 convenios de vinculación, 11 convenios académicos y de vinculación, 5 convenios de investigación y 17 convenios específicos.

Convenios Académicos

1. Acuerdo de cooperación celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Institución de Educación Superior de la República de Colombia.
2. Acuerdo de cooperación celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Bolivia.
3. Convenio general de cooperación académica entre la Universidad Autónoma de Nayarit de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de la República Uruguay.
4. Convenio General de colaboración científica y académica para posgrados interinstitucionales que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Convenios de Vinculación

1. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit.
2. Convenio general de colaboración a celebrarse con la empresa Innovación Sustentable Maren S.A de C.V. (CITY EXPRESS).
3. Convenio general de colaboración celebrado entre la UAN y la Unión de Acuicultores del Estado de Nayarit, Asociación Civil.
4. Convenio General de Colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit.
5. Convenio general de colaboración celebrado entre la UAN, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI) y el Poder Judicial del Estado de Nayarit (PJE).
6. Convenio general de colaboración celebrado entre la UAN y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C.
7. Convenio General de Colaboración celebrado entre la UAN y la Secretaría de Bienestar.
8. Convenio general de colaboración celebrado entre la UAN y Grupo PACAL S. de R.L. de C.V.
9. Convenio General de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit.
10. Convenio General de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Hospital de Especialidades Puerta de Hierro Tepic, S.A de C.V.
11. Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural,



- celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
12. Convenio General de colaboración que celebran el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 79 "EL CECATI 79", y La Universidad Autónoma de Nayarit.
 13. Convenio General de colaboración Académica, Científica y cultural entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Autónoma de Querétaro.
 14. Convenio general de colaboración académica, científica y cultural celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Tecnológico de Sonora.
 15. Convenio de colaboración y coordinación para el fortalecimiento de las lenguas indígenas (FOLINAY) celebrado entre la UAN, el CECAN, UT de la Sierra, la DEI de los SEPEN, la CDDHNAY, el INPI, la UPIN A.C. y Proyecto TANIUKI.

Convenios Académicos y de Vinculación

1. Convenio específico coordinación y colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Tecnológica de la Costa (UT de la Costa), En materia de servicio social y prácticas profesionales.
2. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales celebrado entre la UAN y Factoría Bogar S.A.P.I. de C.V.
3. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales a celebrarse entre la Universidad Autónoma de Nayarit y sentido Común Medios S.C
4. Convenio específico de prácticas profesionales y servicio social celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Consultores Fiscales y de Negocios MAG S.C.
5. Convenio específico de servicio social y/o prácticas profesionales celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Empo Agroalimentaria S.A. de C.V.
6. Convenio específico en materia de servicio social y/o prácticas profesionales celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Sistema Jalisciense de Radio y televisión
7. Convenio específico en materia de Prácticas profesionales celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Kora Block Prefabricados S.A de C.V.
8. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales a celebrarse entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Hospital de Especialidades Puerta de Hierro Tepic, S.A de C.V.
9. Convenio específico de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Autónoma de Querétaro.
10. Convenio específico de colaboración académica para el intercambio y movilidad docente, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
11. Anexo al acuerdo de colaboración que celebran la Universidad de Lleida y la Universidad Autónoma de Nayarit Curso 2019-2020.

Convenios de Investigación

12. Convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Sea Food Deli S.P.R. de R.L.



13. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Terrasana S.A. de C.V.
14. Convenio de asignación de recursos provenientes del "Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación" celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit.
15. Convenio de Colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Productores Familia Yzabal S.P.R. de R.I.
16. Convenio de Asignación de recursos provenientes del "Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación" para la realización de tesis de licenciatura, maestría y doctorado; celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit(CONACYT).
6. Convenio para el préstamo de instalaciones deportivas entre la UAN y el C. Joel Yonatan Angulo Martínez.
7. Convenio para el préstamo de instalaciones deportivas entre la UAN y el C. Javier Gallardo Figueroa.
8. Convenio de colaboración para la prestación de los servicios de impartición del "Diplomado en Desarrollo Directivo" celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
9. Contrato de Prestación de Servicios a celebrarse entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Tecnológica de la Costa.
10. Convenio de colaboración celebrado entre la UAN y la empresa HUAWEL.
11. Convenio Específico de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit.
12. Convenio específico de colaboración en materia de pregrado, del programa académico de Licenciatura de Médico Cirujano celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Hospital de Especialidades Puerta de Hierro Tepic, S.A de C.V.
13. Anexo de ejecución al convenio marco de colaboración para el apoyo financiero de fecha 13 de enero del 2016, que celebra el ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública.
14. Convenio de confidencialidad celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la persona moral, Clarke Moder y Compañía de México.
15. Contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Nayarit y la Mtra. Ana Teresa Sifuentes Ocegueda.

Convenios Específicos

1. Convenio de préstamo de canchas deportivas que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Ing. Luis Arturo Jiménez Cervantes, para llevar a cabo un evento de Karate Do.
2. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la oficina de la UEMSTAyCM en el Estado de Nayarit.
3. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Lic. José Alfredo Tejeda Barajas.
4. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el C. Luis Armando Hernández Domínguez.
5. Convenio para el préstamo de instalaciones deportivas entre la UAN y el C. Saúl Arellano Robles.



16. Convenio específico de colaboración y cooperación, que celebran, por una parte, la Universidad Autónoma de Nayarit y el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD).
17. Convenio de concertación de acciones celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit

Se han recibido 1,298 (Mil doscientos noventa y ocho) títulos y actas de examen para firma y certificación de las diferentes unidades académicas de la Universidad, así como 35 certificaciones de actas y títulos como reposición de documento original.

Dando cumplimiento a los contratos colectivos y cuidando la salud del personal docente y sus beneficiarios se realizaron 3 contratos en 2019, en relación a la atención hospitalaria, "Servicio de atención médica quirúrgica, apoyo diagnóstico y hospitalario para los derechohabientes del personal académico de la UAN", por la cantidad de \$ 30,000,000.00 M.N. En cuanto a servicios de medicamentos, se llevó a cabo el contrato "Servicio de Farmacia para dispensación de medicamentos para los derechohabientes del personal académico de la UAN" por la cantidad de 14,400,000.00 M.N. Y por último el contrato "Servicio optométrico integral para los derechohabientes del personal académico de la UAN", por la cantidad de 720 mil pesos. Estos servicios se prestan a un total de 2,134 beneficiarios, de los cuales 949 son docentes, 1185 beneficiarios.

Sumando esfuerzos en apoyar la economía universitaria, se abrieron los consultorios médicos en el campus universitario, en Ixtlán del Rio y Bahía de banderas, en donde se

brinda la atención médica a docentes de estas unidades.

Se han implementado consultorios TRIAGE con el objetivo de salvaguardar la salud del personal docente y administrativo de la institución mediante consultas de primer contacto y entrega de medicamento y/o material de curación. Cuando así sea requerido, se expide el formato de incidencia, el cual tiene valor de incapacidad, con lo que se reduce el periodo de ausencia laboral por causa médica.

En el caso de trabajadores UAN derechohabientes IMSS, que lamentablemente sufrieron accidente o enfermedad en el ejercicio o con motivo del trabajo, y que acudieron al IMSS para su atención médica donde fue llenado el formato ST-7 "Aviso de Probable Riesgo de Trabajo", se implementó la estrategia del "prellenado" ST-7 en la UAN con la finalidad de evitar que se califique un accidente de trabajo cuando en realidad no se reúnan los requisitos para tal calificación.

Otra de las cláusulas contractuales radica en brindar el servicio asistencial a los hijos menores de los trabajadores universitarios a través del CENDI-UAN, los niños que se atienden son 303 en los niveles lactantes, maternal y preescolar.

Programa Estratégico. No 31

Administración abierta y comunicación efectiva

Se consolidó el ejercicio de comunicación institucional, estableciendo un canal institucional a través del cual se reciben peticiones de distinta índole, tanto por la comunidad universitaria como de la sociedad



en general y diversas instituciones, interesados todos en recibir apoyo por parte de nuestra casa de estudios. Estas solicitudes son revisadas y canalizadas a las áreas correspondientes, con el objeto de dar seguimiento y buscar soluciones en conjunto con las áreas internas que pudieran apoyar en su pronta atención.

Actualmente se ha dado una extensa promoción de la identidad universitaria a través de la difusión de las actividades institucionales tanto en el interior como el exterior de la UAN.

Programa Estratégico. No 32.

Modernización y capacitación administrativa

Se diseñó y rediseño las estructuras organizacionales de la Dirección de Servicios Universitarios, Dirección de Infraestructura, la Dirección de Vinculación Académica y de la Dirección de Administración.

Los manuales de organización de la Dirección de Administración, Dirección de Servicios Universitarios, Dirección de Infraestructura y la Dirección de Vinculación Académica, se concluyeron y fueron aprobados por los titulares de cada dependencia y en espera de validación por la Secretaría General.

Se documentaron los procedimientos de las Direcciones de Recursos Humanos, Ingresos y Egresos, procedimientos en los que intervienen las tres direcciones:

1. Pagos eventuales a beneficiarios que no son trabajadores de la UAN
2. Pagos a Trabajadores Eventuales y el

3. Llenado del formato oficial de inventarios.

Se desarrollaron talleres con la participación de directivos y personal de apoyo, documentando 2 procedimientos estratégicos y se continua la documentación de 5 procedimientos estratégicos de la Secretaría de Educación Media Superior.

Se inició con la aplicación de Buenas Prácticas de Higiene del Programa Institucional de Universidad Saludable (PIUS), para optimizar las habilidades en el personal de limpieza de la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de Buenas Prácticas de Higiene (BPH), con la finalidad de mejorar condiciones de higiene para el desempeño de las actividades al interior de la Universidad, las cuales permitirán mayor eficiencia de los recursos económicos, así como el cuidado del medio ambiente.

Se inició con el diseño y estructuración del sistema que administrará la asistencia y puntualidad de los empleados y trabajadores de la institución, se dio capacitación en el uso del Sistema de Gestión de Servicios personales a secretarios, directores de dependencias, unidades académicas de nivel superior y media superior. La primera fase de este proyecto culminó en febrero de 2020, con la capacitación sobre el manejo del sistema a enlaces y directores manipulando la información brindada, y la función de cada pestaña del sistema.

Se trabajó en el mejoramiento y soporte de algunos de los sistemas implementados en la gestión y se crearon nuevos sistemas de información que se desarrollaron para dar respuesta a algunos procesos administrativos de la Secretaría de Finanzas, de la Dirección de Ingresos y Egresos, de la Dirección de



Recursos Humanos, de la Dirección de Recursos Materiales, de la Dirección de administración y de la Unidad de Desarrollo Institucional, siendo todos ellos de un impacto a nivel institucional.

Estos sistemas desarrollados por personal universitario, representan una herramienta tecnológica que permiten la administración de la información de cada proceso administrativo, con integridad, oportunidad y disponibilidad, para atender cada solicitud de información derivados de auditoría, o procesos de transparencia.

Enseguida se describe específicamente los aspectos que se abordaron en cada uno de los sistemas fortalecidos e implementados por la coordinación.

1. Sistema de Recursos Humanos. En función de la problemática financiera por la que la institución atraviesa se mejoró el módulo de generación de nómina en la generación de archivos de dispersión separando los pagos por tipo de área: Nivel medio superior, Nivel superior, Jubilados, etc. Además de la generación de pagos de nómina separando las nóminas quincenales de los pagos especiales (aguinaldos, primas vacacionales, etc), permitiendo con ello salir adelante en los procesos de pago de la nómina universitaria. Otro punto a resaltar es el desarrollo de una interfaz que permite la impresión de cheques de depósitos rechazados por el banco y el módulo de envío de recibos electrónicamente a las áreas universitarias y a los jubilados
2. Sistema de timbrado de Nómina. Se logró fortalecer el proceso de timbrado de

nómina mediante la generación de funciones que permiten accesibilidad de información de recibos timbrados, ya que se generaron reportes que informan los recibos timbrados por trabajador, por periodo, y el propio proceso de cancelación de timbres. Esto abona al cumplimiento de normatividad en materia fiscal que rige a la universidad. Otro punto a resaltar fue la implementación de reportes que permiten dar un resumen de cifras de control para el pago de impuestos por parte de la Universidad Autónoma de Nayarit, dato importante para la toma de decisión. Se agregó una interfaz para poder seleccionar las propiedades fiscales de un concepto, permitiendo que contabilidad fiscal pueda clasificar correctamente los conceptos para que los cálculos de impuestos sean realizados correctamente.

3. Sistema de Ingresos. El sistema de ingresos permite llevar un control de los ingresos recaudados en cada dependencia universitaria. Durante este periodo se continuo con su instalación, soporte e implementación en las áreas de la universidad, ya que es de reciente creación. Se mejoró el proceso de administración de usuarios y reportes de información. Se integraron algunos reportes que permiten llevar un Concentrado del plan de cuentas y sus ingresos, así como, un Concentrado por cuenta bancaria del plan de cuentas. Actualmente se cuenta con un 100 % de áreas que tienen implementado este sistema, permitiendo con ello, que la administración lleve un adecuado control de los ingresos universitarios.



4. Sistema de control de Adquisiciones. Este sistema permite llevar el proceso de compra general de todas las dependencias y unidades académicas de la universidad, iniciando con la solicitud de adquisiciones, su autorización, cotización, hasta terminar con el documento de orden de compra. Durante este ejercicio se dio soporte y asesoría a los usuarios de cada entidad universitaria, de la misma forma se atendieron nuevos requerimientos solicitados por la Secretaria de Finanzas en la implementación de un folio de autorización por cada requisición autorizada.
5. Sistema de validación de facturas. El servicio de validación que ofrece el sistema de Validador de Facturas Electrónicas asegura que todos los elementos de una factura electrónica cumplan con los requisitos que señala el SAT, ya que coteja con la Lista de Contribuyentes (LCO) del mismo. Si alguna de las facturas electrónicas sometidas a revisión resultara inválida, el Sistema genera un reporte con los detalles del error o errores. Así, el usuario puede saber en qué parte de la factura está la falla, solicitar la corrección o reposición y así evitar inconvenientes con el SAT. En este periodo se trabajó en la actualización de archivo plantilla CFDI base y actualización del método de deserialización por nodos para versiones de facturas (XML) versiones 3.2 y 3.3
6. Sistema para el registro del Programa Operativo Anual. El sistema de POA permite registrar y evaluar los objetivos, metas y acciones que plantean cada Dependencia o Unidad Académica en el transcurso de un periodo vigente. Se desarrollaron los requerimientos en relación a privilegios de usuarios en el apartado de evaluación y nuevos requerimientos en el manejo de porcentajes de avance de las metas institucionales y académicas, para realizar su control y seguimiento. Así mismo, se atendieron requerimientos específicos para el POA 2020, en cuando base de datos y actualización de datos de la interfaz de captura de proyectos integrados en cada dependencia universitaria.
7. Sistema de control de asistencia y puntualidad. Se mantuvieron las terminales biométricas en óptimo funcionamiento para permitir llevar adecuadamente el control de asistencia del personal universitario. En este mismo sentido, se atendieron todas las solicitudes de información requeridas por órganos de auditorías o transparencia.
8. Sistema de administración de expedientes del personal universitario. Se inició con el desarrollo de un nuevo sistema de información que permitirá administrar y digitalizar los expedientes del personal universitario. Este sistema surge de la necesidad de contar con los expedientes del personal digitalizados, en atención a recomendaciones de entes evaluadores, debido al riesgo existentes en la pérdida, daños accidentales o por siniestro natural, de los expedientes de personal, lo que permitirá en su primera etapa: la captura, administración, consultas, impresión y reportes del proceso de préstamo de expedientes; en una segunda etapa, se considera la adquisición de equipo para digitalización de los expedientes. Actualmente se encuentra en desarrollo



para su implementación en el siguiente trimestre de este ejercicio.

9. Sistema para el control de medicamentos del servicio médico universitario. Se desarrolló un sistema de información para la administración de medicamento del personal docente que goza del servicio médico universitario. Este sistema permite llevar el control de los medicamentos surtidos a los docentes con servicio médico en sus citas mensuales, de tal forma que se optimiza el inventario de medicamentos por paciente. Con ello se suma al esfuerzo de ahorro universitario, ya que se evita dar medicamento de mas. Actualmente el sistema continúa en desarrollo de la siguiente etapa, que consta de incorporar la administración de consulta externa por médicos universitarios, buscando también, el ahorro de consulta externa privada.
10. Sistema para el control de correspondencia. Durante este periodo se implementó un sistema que permite llevar el control de oficios de las dependencias universitarias. Permite registrar los oficios recibidos y enviados de la dependencia y el status correspondiente. Este sistema se encuentra relacionado con el sistema de validación de facturas en el proceso de entrega de las facturas como comprobación a la dirección de ingresos y egresos.
11. Sistema de encuesta de ambiente de trabajo. Se implementaron nuevos requerimientos del sistema para el proceso de encuesta de ambiente de trabajo. Se prepararon preguntas y esquemas para recibir las encuestas institucionales, esto en atención a recomendaciones emitidas

por entes evaluadores, para la mejora de la encuesta institucional.

12. Sistema de Carga Horaria. Se fortaleció este sistema para la captura de Propuesta de Carga Horaria con el objetivo principal de crear una fuente de información correspondiente a las actividades del personal docente, permitiendo generar indicadores e información útil para la toma de decisiones.

Se implementó en la Dirección de Recursos Materiales, el módulo de Bienes Muebles del Sistema de Contabilidad Gubernamental institucional de INDETEC, que consolidara el control de los bienes muebles de alto valor.

De marzo a noviembre del 2019, se implementó el Programa Anual de Capacitación 2019 en 27 diferentes cursos, los cuales fueron en respuesta a los resultados de las encuestas de Ambiente de Trabajo y Evaluación al desempeño. Logrando la capacitación de 734 trabajadores de las diferentes Unidades Académicas y Dependencias del Campus Universitario.

Se realizó un padrón de instructores de personal interno de la UAN con las aptitudes y actitudes idóneas para la impartición de los cursos de capacitación, uniendo esfuerzos con los instructores de convenio con gobierno del estado para cubrir las necesidades de capacitación de los trabajadores universitarios.

Se capacito al 80% del personal de nuevo ingreso, teniendo un incremento del 40% de personal inducido en comparación con el anterior periodo. Se realizó una modificación al contenido expositivo durante el curso de inducción haciéndolo dinámico y atractivo,



logrando un impacto en la identidad del personal universitario con la Universidad.

Se capacitó al personal del CENDI-UAN en 2019, en las áreas de seguridad e higiene en el trabajo y en el ámbito pedagógico a través de los consejos técnicos escolares realizados en 10 sesiones distribuidas durante el ciclo escolar.

Programa Estratégico. No 33.

Fomento a la identidad universitaria

En el marco de los 50 años de la Fundación de la Universidad Autónoma de Nayarit, se realizaron una serie actividades culturales, deportivas y académicas para conmemorar a la institución educativa más grande del estado.

Una de estas actividades fue la representación de una figura humana sobre los 50 años en la Explanada de Rectoría que contó con la participación de alrededor de 1,400 personas, entre docentes, personal administrativo y estudiantes.

Se realizó la Carrera “Camino de plata” contando con gran participación de la comunidad universitaria y corredores profesionales.

En un esfuerzo por recordar el camino de plata que dio vida a la Universidad, se llevó a cabo un “lazo humano” que unió a la sociedad nayarita y la comunidad universitaria con la participación aproximada de 5,000 personas que formaron una gran cadena humana en las calles de Tepic para agradecer y conmemorar los 50 años de universidad pública en el estado en un recorrido desde el campus universitario hasta Palacio de Gobierno.

Para abonar a este programa estratégico, se ha logrado difundir el quehacer universitario y se logró la publicación de 8 libros, tal como se describe en las siguientes actividades.

Medios Digitales.

1. Campaña de admisión 2020
2. Diseño gráfico y campaña informativa sobre Consulta Universitaria.
3. Campaña informativa en el marco del movimiento de paro y huelga laboral en la UAN.
4. Diseño gráfico, página web y cobertura de Congreso Nacional AMEREIAF y Congreso AMOCVIES.
5. Diseño gráfico de Revistas Ágora.
6. Campaña permanente semanal de Historias UAN en redes sociales.
7. Diseño de la imagen conmemorativa de los 50 años de la UAN y eventos dentro del marco de las celebraciones.
8. Cobertura de fotografía de eventos universitarios.
9. Administración y actualización de redes sociales oficiales de la UAN: Facebook, Instagram y Twitter.
10. Administración y actualización de página web oficial de la UAN.
11. Campaña temporal informativa sobre Coronavirus.

Radio UAN

1. Radio UAN actualizó su sistema de transmisión mismo que tendrá como beneficio un flujo de trabajo más ágil y adecuado al momento de difundir y transmitir las barras programáticas y musicales de la estación.
2. Se produjo el programa Lado B, mismo que tuvo 220 emisiones en vivo. El



programa noticioso “101.1 Noticias, al aire” tuvo 120 emisiones en vivo; este proyecto transitó a un nuevo espacio noticioso denominado “Panorama 60”, y ahora este espacio informativo tiene una difusión multiplataforma ya que es emitido y distribuido a través del 101.1 FM, el Facebook oficial de la UAN, así como Spotify.

3. Se inició la colocación de sus programas a través de la plataforma de streaming Spotify, distribuyendo 9 programas por esta vía, y alcanzando 2000 reproducciones de los distintos programas a través de esa plataforma.
4. La página web www.radiouan.mx alcanzó 19000 (diecinueve mil) visitas.
5. Se grabaron, editaron, produjeron 1220 programas radiofónicos, mismos que fueron emitidos a través del 101.1 FM.
6. Se produjeron 34 promocionales de actividades universitarias, mismos que fueron emitidos 11,424 veces a través de la frecuencia radiofónica.

Prensa.

Se realizó un promedio de 30 comunicados mensuales los cuales emanan de las actividades esenciales universitarias. Estos comunicados se presentan dentro de la página web de la universidad y a su vez se envían a medios de comunicación externo para su difusión ante la sociedad.

TVUAN.

Se realizaron diversas producciones para las redes sociales institucionales. Las producciones fueron desde transmisiones en vivo hasta cápsulas informativas. Se enumeran en seguida:

1. Transmisiones en vivo de conferencias y eventos relevantes
 - a. 3er Informe
 - b. 50 aniversario de la UAN
 - c. Congreso universitario.
 - d. Congreso AMEREIAF
 - e. Congreso AMOCVIES
 - f. Conferencias Autonomía Universitaria
 - g. Jornadas de Consulta para la Reforma Universitaria
2. Transmisiones en vivo del programa En el Estudio.
3. Cápsulas informativas sobre actividades universitarias
4. Cápsulas narrativas Historias UAN
5. Campaña #EstoSiEsLaUAN
6. Campaña “Con autonomía todo, sin autonomía nada”
7. Campaña “50 aniversario de la UAN”
Entrevistas a personalidades

Publicaciones y fomento editorial.

1. Bajo el sello editorial Ali Chumacero, se trabajó en revisión de 26 documentos de los cuales 8 ya se publicaron.
2. Se concretó el cambio de nombre de responsable legal ante INDAUTOR, con lo que se agilizaron los tramite de ISBN e ISSN de las revistas universitarias.

Se imprimieron dos ediciones de la Revista AGORA, a pesar de la crisis de fin de año 2019 y principios del 2020, además de la pandemia que azotó y paralizó a nivel global todas las instituciones educativas.



Programa Estratégico. No 34.

Integración y cuidado de la vida universitaria

En el marco del día internacional de la mujer y el movimiento de “El nueve ninguna se mueve” la institución emprendió una serie de actividades con la intención de concientizar sobre la violencia de género y la igualdad entre hombres y mujeres. Con la colaboración de SETUAN, SPAUAN y FEUAN, la institución desarrolló un serial de mini cápsulas, la difusión de material ilustrativo sobre el tema, una exposición fotográfica, conferencias magistrales, paneles, actividades culturales y la conformación de un lazo humano en la Explanada de Rectoría reuniendo con ello a alrededor de 2,350 personas. Con estas acciones la Universidad Autónoma de Nayarit se compromete a continuar con estos esfuerzos para contribuir al logro de la igualdad entre hombres y mujeres.

En el marco del Día Internacional de la Mujer fueron realizadas un total de 11 cápsulas informativas que tuvieron un alcance estimado de 23,245 personas de la comunidad universitaria y el público en general.

La institución consolida el Ballet Folclórico “Huellas de la UAN”, un proyecto que promueve la inclusión de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales; reconociendo también con ello el éxito que este grupo representativo ha logrado al obtener el primer lugar en los “Juegos Especiales de la Federación Mexicana de Deportistas Especiales para Personas con Discapacidad Intelectual” 2019 y “Juegos Nacionales de la Inclusión y de Protección al menor con Síndrome de Down y Autismo” 2020.

Se emprendieron los trabajos para realizar un modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), se trabajó el autodiagnóstico de las acciones de responsabilidad Social en la UAN; en esta primera etapa se consultaron 4,415 personas de la comunidad universitaria.

Como segundo paso en el proceso se realizó una capacitación al equipo de trabajo de RSU en los temas prioritarios para la elaboración del modelo, ésta capacitación fue impartida por François Vallaeys quien es experto y pionero en el tema.

Se impartió una conferencia denominada “Responsabilidad social universitaria y su integración en las funciones sustantivas de las instituciones educativas”.

Con los resultados del autodiagnóstico y la evidencia documental que se tiene, se trabaja el modelo de Responsabilidad Social Universitaria y se logró la integración de la UAN a la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA), con esta acción se incorpora la institución a contribuir a con un plan mundial; la cual, consiste en que las universidades mediante sus funciones sustantivas busquen estrategias para trabajar con los 17 objetivos del desarrollo sostenible con la finalidad de combatir los problemas que embisten en el mundo mediante la educación.

A través de la Comisión Institucional de Seguridad e Higiene se trabaja con el Plan Anual de actividades 2019-2020. Este Plan comprende 13 acciones programadas a realizarse de octubre 2019 a septiembre 2020, estas acciones están sustentadas en las Normas correspondientes y vigentes.



Se realizó en un 95% los recorridos correspondientes a las comisiones de seguridad, esto con el fin de realizar la detección de los actos y condiciones inseguras de cada una de las áreas con las que cuenta la Universidad Autónoma de Nayarit.

Con estas acciones se logró por medio de capacitaciones, convenios y pláticas una disminución en el pago de la prima de riesgos que la institución paga anualmente.

Se actualizó la encuesta de ambiente de trabajo, conforme a los nuevos requerimientos de normas, lo que permite obtener información sobre las necesidades reales de capacitación de los trabajadores universitarios.

En este mismo tema se aplicó la encuesta de Ambiente de Trabajo en el Campus Universitario y en las Unidades Académicas foráneas, logrando un incremento de 1,000 trabajadores en comparación con el año anterior. Para la obtención de los resultados de la encuesta, se implementó un programa estadístico que permite tener mejor acceso a la información y mayor confiabilidad en los resultados.

Se actualizaron las cédulas de evaluación al desempeño, logrando fortalecer cada uno de los rubros que contiene dicha evaluación. Se desarrolló un sistema de información para que la evaluación al desempeño sea aplicada de manera digital, con el beneficio de facilidad y practicidad en la aplicación y el proceso de obtención de resultados.

El CENDI-UAN, conjuntamente con padres de familia pusieron en marcha las cuatro campañas para el cuidado del medio ambiente, planteadas en el Programa escolar de mejora continua 2018-2019 de la institución, como

fueron Limpieza de nuestro entorno, universitario, Cuidado del agua, Separación y recolección de basura en nuestro entorno más cercano y Recolección de aluminio (Campaña que se viene realizando desde 2008 y que año con año se logra con gran éxito con la participación de toda la comunidad educativa.

El IMSS otorgo un reconocimiento al Personal del CENDI-UAN, esto debido a que en 2018 presentó un alto índice de accidentes de trabajo (4 accidentes), logrando reducir en 2019 a un accidente, esto fue posible lograrlo al incrementar la conciencia del personal en la aplicación de las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

En lo que respecta a servicios de protección civil, se realizaron un total 412 servicios, que fueron, desde un golpe hasta un traslado con pacientes de urgencia instituciones de salud. También se realizaron capacitaciones en materia de seguridad e higiene, así como cubrir eventos deportivos culturales sociales y deportivos.

En el nivel superior, se realizaron 336 servicios en beneficio de estudiantes, personal académico y administrativo. En el nivel medio superior se realizaron 76 servicios que beneficiaron a estudiantes, docentes y administrativos.

Se trasladaron a 78 pacientes entre alumnos, personal académico y administrativo, a diferentes instituciones de salud, de los cuales fueron 28 por enfermedad y 50 por traumatismo.



Programa Estratégico. No 35.

Administración y sustentabilidad financiera

En lo que corresponde a los ingresos propios de la institución, se logró la centralización de cobro de cuotas internas de las Unidades Académicas, mediante la eficiencia en la recaudación de la cuota interna, a través del formato de inscripción, siendo un solo pago para todas las cuotas en el periodo dentro de la universidad. Se logró el control del recurso recaudado, mayor transparencia y eficiencia en el gasto del recurso propio.

Se realizó el control y administración de condonaciones y descuentos de cobros por servicios administrativos y escolares en la universidad, teniendo con ello la evidencia y estadística de los descuentos y condonaciones otorgados por área, sindicato, montos y/o porcentajes que evite una duplicidad de estos beneficios y estandarización de ellos según los convenios y solicitudes realizadas ante la secretaría.

Se implementó al 100 por ciento el sistema de ingresos central en la universidad; logrando que todas las unidades académicas cuenten con el sistema central y un sistema de cobros unificado teniendo con ello la homogeneización de los recibos de cobros en la Institución y estandarizando las cuotas y conceptos de cobro.

Con el objetivo de administrar los recursos financieros con transparencia y eficiencia sustentados en la normativa vigente, se dio seguimiento al gasto mediante el desarrollo de un control trimestral para los gastos por comprobar o reintegraciones con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con los informes requeridos, para ello se estandarizó la firma de pagaré y entrega de ellos cuando el gasto

cumple con los lineamientos y políticas señaladas, con ello se logró que las Unidades Académicas y Dependencias cumplan con sus objetivos y metas ejerciendo el recurso con mejor eficiencia.

Se realizan los pagos de los cálculos extemporáneos del personal Docente y Administrativo y amortizaciones de dicho personal, así mismo se está pagando mes con mes los créditos vigentes patronales de IMSS e INFONAVIT de los trabajadores.

Se realizaron los trámites de jubilación para recuperar los recursos económicos de diversas afores.

En relación a los procesos de adquisición de bienes y servicios que se realizan en la Institución a partir de las solicitudes de compra de bienes muebles o contratación de servicios para las distintas dependencias administrativas o Unidades Académicas de la Universidad, estos se han realizado en apego a la normatividad que rigen los procesos de adquisiciones, realizando de manera trimestral las actualizaciones de las leyes y reglamentos que rigen los procesos de trabajo del área, mediante consulta a los organismos encargados de elaborar la normatividad, como son los Congresos federal y estatal, para dar cumplimiento a la ejecución del gasto respetando el origen del recursos y los presupuestos autorizados.

Durante este periodo, se ha suministrado de manera oportuna a la Institución, los bienes muebles y servicios requeridos para llevar a cabo las funciones académicas, administrativas y de investigación, así como de mantenimiento y preservación.



Programa Estratégico. No 36

Transparencia, evaluación y rendición de cuentas

Con el objetivo de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, se realiza en tiempo y forma los informes correspondientes ante los organismos fiscalizadores, logrando que cada peso cobrado en la universidad en cualquier dependencia o unidad académica estén registrados y contabilizados en las cuentas de la Institución.

En este aspecto, se recibió y atendió en tiempo y forma 8 auditorías, entre las cuales se encuentra la realizada por la Asociación Mexicana De Órganos De Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior "AMOCVIES, A.C. y la Auditoría de Sallez, Sainz, Gran-Thorton, S.C., estos 2 proceso de auditoria se encuentran concluidos.

En relación a la auditoría realizada por la Auditoria Superior de la Federación y la Auditoria Superior del Estado de Nayarit ejercicio 2017, están en proceso de seguimiento a observaciones.

En cuanto a la auditoría que realiza la Auditoria Superior de la Federación y la Auditoria Superior del Estado de Nayarit ejercicio 2018, se recibió pliego de observaciones y seguimiento.

Por ultimo las auditorías realizadas por el Órgano Interno de Control ejercicio 2018, ya se cuenta con el informe correspondiente al C.G.U. y en relación al ejercicio 2019 se encuentra en proceso entrega de informe al C.G.U.

Derivado de las observaciones del Órgano Interno de Control, se incorporaron las

recomendaciones en la mejora en los procesos de trabajo, por lo cual se logra minimizar las observaciones en las revisiones por parte de la Auditoria Superior de la Federación y la Auditoria Superior del Estado de Nayarit.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia, lo anterior, poniendo a disposición de los particulares en el portal de internet de la Institución y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información relacionada con las facultades, atribuciones, obligaciones y funciones que corresponden como sujetos obligados, según lo establecido en los Artículos 33 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Programa Estratégico. No 37.

Servicios académicos

Se actualizó un equipo de impresión con la incorporación de la impresora digital XEROX MODELO C75, para impresión en tiros cortos tales como carteles, trípticos, revistas, cuadernillos etc., ya sea a color o en negro. Con este equipo se disminuirá el tiempo de entrega.

Se realizaron los siguientes servicios de impresión:

No	Tipo de Producto	No. de Solicitudes	Material Realizado
1	Diseño	3	5
2	Gaceta	3	1,500
3	Libros	2	116
4	Material de Difusión	102	444,117
3	Papelería Administrativa	188	43,951
5	Revistas	3	1,650



6	Trabajos Externos	37	14,614
	Total	338	505,953

Se realizaron 3 convenios en el presente período, para el préstamo de instalaciones deportivas.

Se brindó servicio a un promedio mensual de 5,957 usuarios, en las diferentes instalaciones deportivas del campus universitario.

Levantamiento, diagnóstico, diseño y presupuesto en andadores horizontales en el Campus Ciudad de la Cultura A. Nervo.

Se realizó el servicio de transporte a un estimado de 500 alumnos de la UAN, a destinos fuera de la ciudad de Tepic.

Se incrementó la cobertura de red inalámbrica en las áreas comunes al 89%.

Se tiene un mejoramiento del 35% en la conectividad por fibra óptica en la Unidades Académicas foráneas; U.A. Preparatoria 3, U.A. Preparatoria 7, U.A. Preparatoria 13, U.A. Agricultura, U.A. Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, U.A. Medicina Veterinaria y Zootecnia y Casa Fenelon.

Se logró alcanzar el 90% de conectividad de la red local a internet en el Campus Ciudad de la Cultura A. Nervo en Unidades Académicas y Administrativas: U.A. Preparatoria 1, SPAUAN, Edificio Administrativo, Taller Eléctrico, Taller de Artes Gráficas, U.A. de Economía, U.A. de Químico Farmacobiólogo, U.A. Humanidades, U. A. Medicina Humana, U.A. Ciencias

Sociales, U. A. Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, U.A. Economía y Docencia.

Se realizaron un total de 6,450 servicios en las áreas de Telecomunicaciones, Cableado Estructurado, Electrónica y Soporte Técnico.

Se tiene el 95% de construcción de red interna de cableado para red local e Internet.

El sistema bibliotecario mediante nuevas tecnologías de la comunicación aplicadas a la información, mantiene disponibles en su biblioteca digital 6 Bases de Datos que integran lo más actual de las diferentes áreas del conocimiento, estas pueden ser consultadas a través del sitio <http://bibliotecas.uan.mx>

Se impartieron 23 cursos de formación de usuarios en el manejo de bases de datos del Sistema Bibliotecario, los cuales benefició a 521 estudiantes, 8 docentes y 9 integrantes del personal administrativo.

Se incrementó el acervo bibliográfico con la adquisición de 1,107 libros por concepto de compra (por apoyo de PFCE) y donaciones (que realizan universitarios comprometidos con nuestra institución).

En el presente período se brindó el servicio de Préstamo de libros a Domicilio a un total de 829 usuarios (781 estudiantes, 28 docentes y 20 administrativos).

Se logró un total de 881 servicios de consulta en material informativo. Los materiales que más se solicita son las tesis con 774, en segundo lugar, los periódicos con 92, y por último las revistas con 15 solicitudes respectivamente cada uno de ellos.



Se atendió a un total de 5,088 usuarios que requirieron el servicio de préstamo de equipo de cómputo en el Sistema Bibliotecario.

Se publicó la página Murales UAN (<http://murales.uan.mx>) que cuenta con información de todos los murales del campus universitario, así como información de los muralistas.

Se desarrolló la aplicación XploRA UAN con el objetivo de conocer y explorar el campus de la Universidad Autónoma de Nayarit de una forma interactiva y divertida, usando la tecnología de Realidad Aumentada, resaltando la información sobre los murales y las fotografías del paseo de las artes. El 14 de Octubre de 2019 se publicó en la tienda de google Play Store para todos los dispositivos Android, y el 28 de octubre se liberó en la App Store para los dispositivos con sistema iOS.

El Repositorio Institucional Aramara-UAN integran hasta la fecha más de 1,880 Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI).

En el marco de la Semana Internacional de Acceso Abierto a la Información Científica 2019, se organizó y llevó a cabo la Jornada de Acceso Abierto a la Información Científica 2019, del día 28 al 30 de octubre, con la participación de aproximadamente 260 asistentes (investigadores, tecnólogos, becarios, autoridades, tomadores de decisión, editores científicos, bibliotecarios, docentes, informáticos y estudiantes de la Universidad).

Se organizó el evento TEPIC JAM 2019 del 22 al 24 de Noviembre en las instalaciones del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología A.C. Se tuvo la inscripción de 98

asistentes y la participación de 46 jammers con edades entre los 14 a los 22 años.

Se han digitalizado un total de 21,096 hojas a solicitud de las siguientes Unidades Académicas y Administrativas.

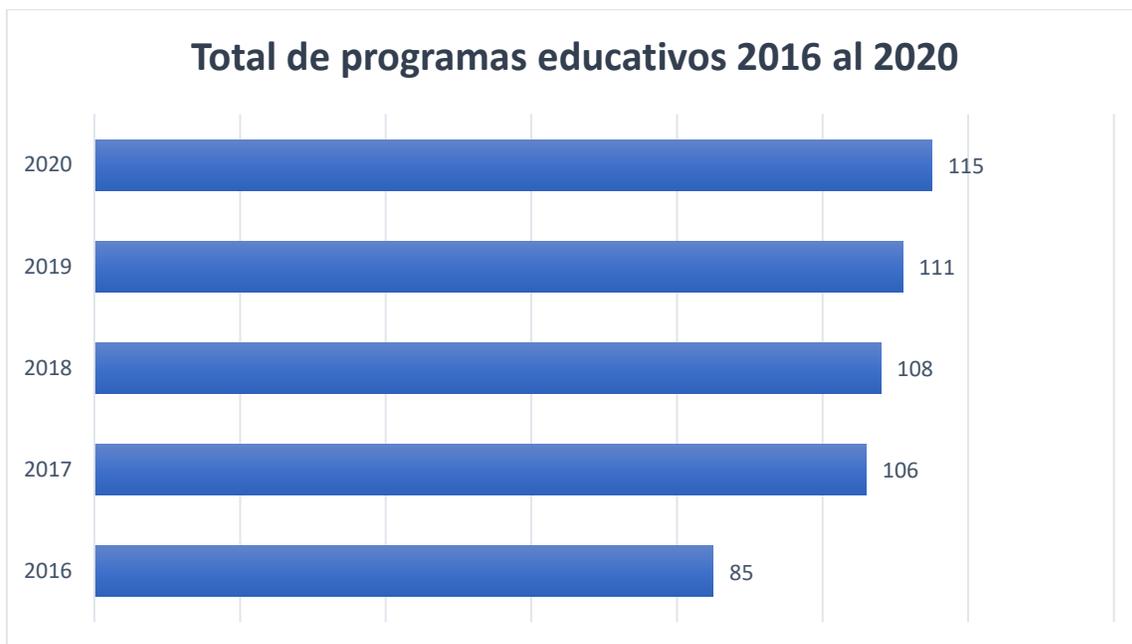
Unidades Académicas y Administrativas	Cantidad Hojas
Sistema Administrativo de Calidad	184
Secretaría de Servicios Académicos	554
Unidad Académica De Odontología	1173
Educación Virtual	1495
Docente de Unidad Académica de Filosofía Social	115
Instituto Mártires 20 de Febrero (Secundaria)	600
Unidad Académica de Derecho	2715
Docente de Unidad Académica de Educación y Humanidades	359
Dirección de Escolar Nivel Superior	13114
SPAUAN	629
Dirección de Infraestructura	158
total	21,096



UAN EN CIFRAS 2016 - 2020

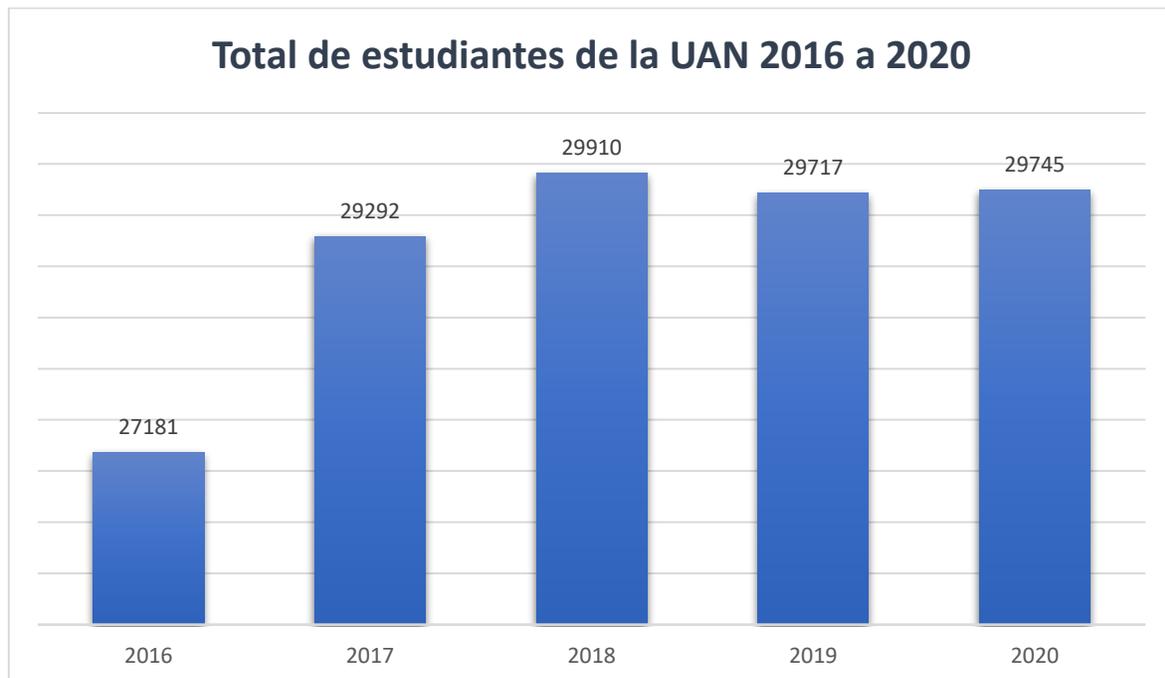
OFERTA EDUCATIVA

PROGRAMAS EDUCATIVOS	2016	2017	2018	2019	2020
Total de programas educativos (PE)	85	106	108	111	115
PE de nivel medio terminal	1	0	0	0	0
PE de bachillerato (en 15 unidades académicas preparatorias)	15	15	15	15	15
PE de profesional asociado	3	3	3	4	3
PE de licenciatura*	39	62	66	68	71
PE de especialidad	13	11	10	11	10
PE de maestría	11	11	10	9	12
PE de doctorado	3	4	4	4	4



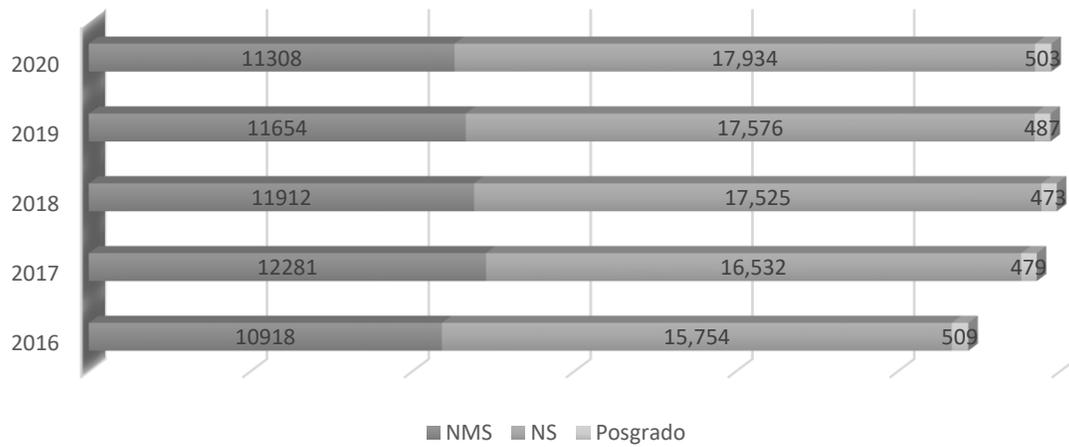


MATRÍCULA	2016	2017	2018	2019	2020
Total de estudiantes de la UAN	27181	29292	29910	29717	29745
Nivel Medio Terminal	67	0	0	0	0
Nivel Medio Superior	10,851	12,281	11,912	11,654	11,308
Profesional Asociado	207	201	191	125	93
Licenciatura	15,547	16,331	17,334	17,451	17,841
Especialidad	145	150	166	210	182
Maestría	315	273	235	205	256
Doctorado	49	56	72	72	65

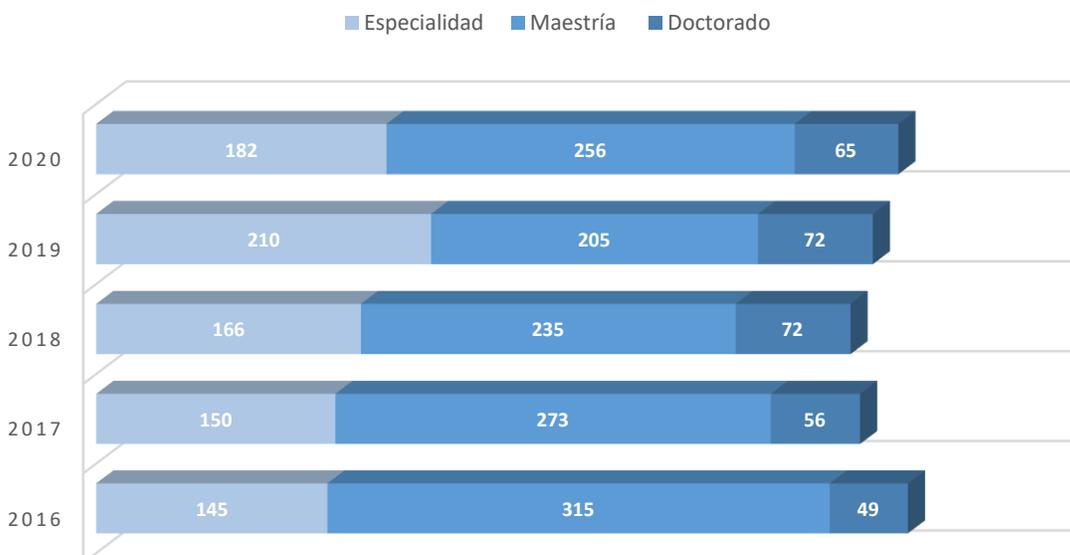




Matrícula por nivel educativo 2016 a 2020

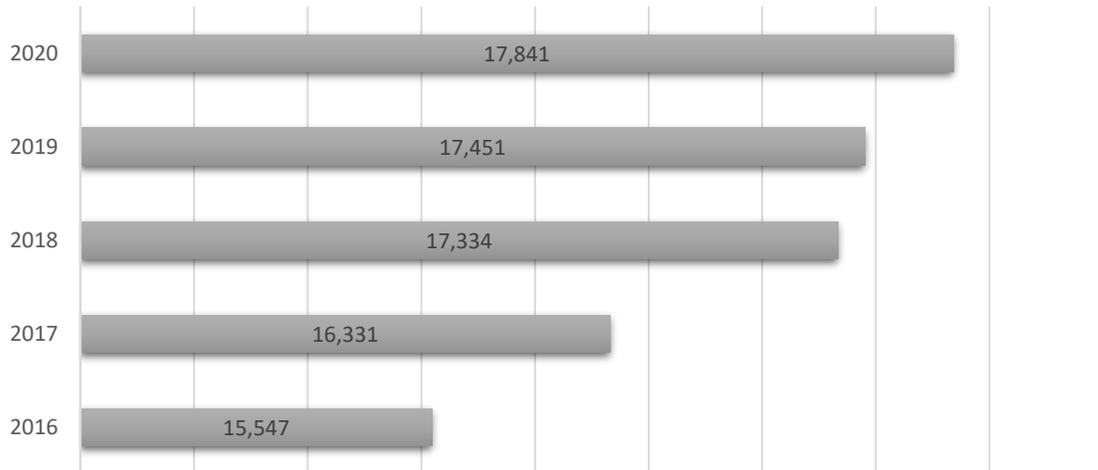


MATRÍCULA DE POSGRADO 2016 A 2020

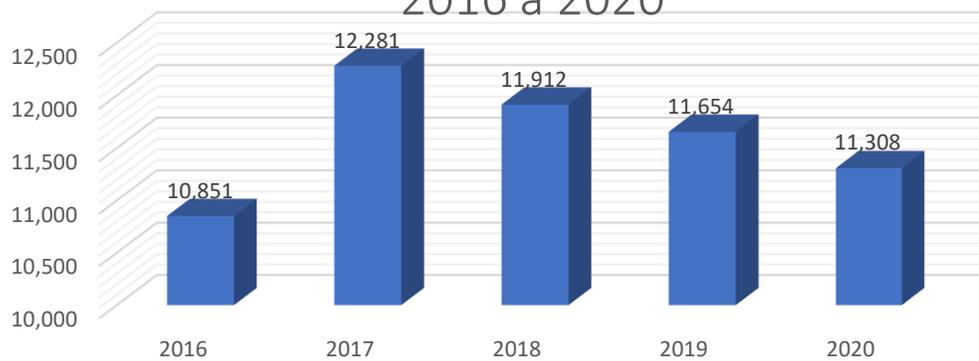




Matrícula de Licenciatura 2016 al 2020



Matrícula de Nivel Medio Superior 2016 a 2020





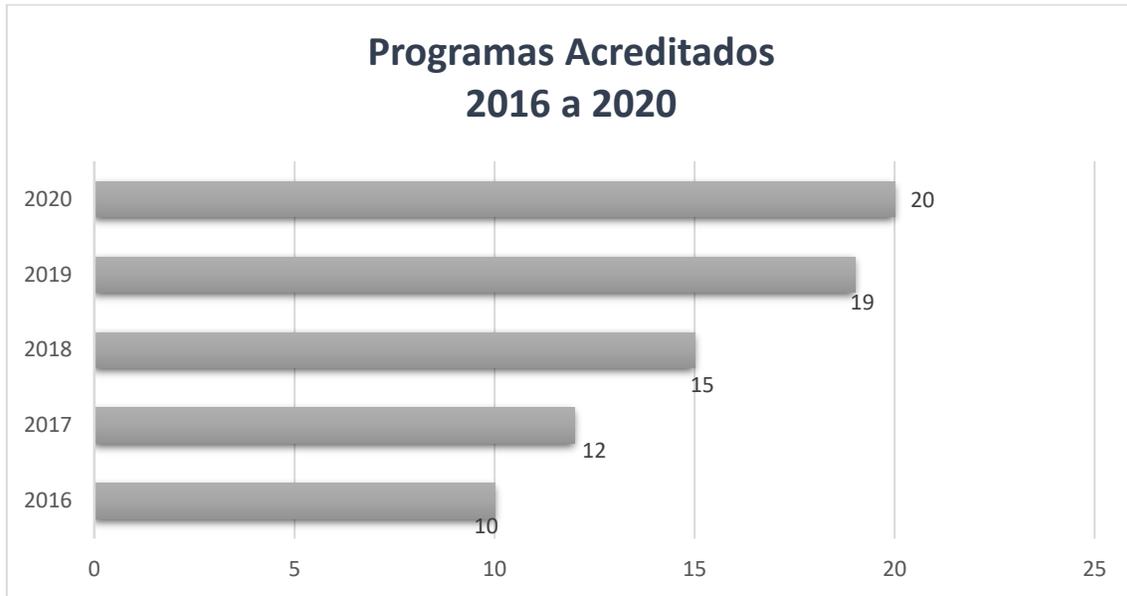
CAPACIDAD ACADÉMICA

PROFESORvES DE TIEMPO COMPLETO	2016	2017	2018	2019	2020
Total de profesores de tiempo completo (PTC) de la UAN	1160	1203	1167	1168	1160
Nivel Superior	784	804	826	834	858
Nivel Medio Superior	369	399	341	334	302
Medio Terminal	7	0	0	0	0
PTC de NIVEL SUPERIOR	784	804	826	834	858
Doctorado	215	235	249	279	333
Maestría	434	434	441	421	394
Especialidad	27	27	28	28	28
Licenciatura	108	108	108	106	103





PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS			Matrícula				
Programa Educativo	Año de Evaluación	Organismo Acreditador	2016	2017	2018	2019	2020
Administración	2007	CACECA	1709	1182	1036	1156	873
Contaduría	2007	CACECA	1521	1059	960	1170	883
Enfermería	2007	COMACE	1151	1196	1309	1206	1309
Médico Cirujano	2008	COMAEN	1074	1109	1126	1057	1195
Ciencias de la Educación	2010	CEPPE	586	343	306	432	321
Mercadotecnia	2012	CACECA	437	313	313	352	247
Psicología	2013	CNEIP	830	747	760	785	801
Cirujano Dentista	2014	CONAEDO	781	819	797	930	982
Turismo	2014	CONAET	399	329	319	298	239
Derecho	2015	CONFED	2043	1543	1390	2063	1261
Informática	2016	CONAIC		149	136	116	108
Sistemas Computacionales	2016	CONAIC		163	147	145	152
Agrónomo	2008	COMEAA			365	503	400
Comunicación y Medios	2018	CONAC			459	496	517
Economía	2018	CONACE			106	106	101
Químico Farmacobiólogo	2019	COMAEF				840	836
Acuicultura	2019	AMPROMAR				48	59
Biología	2019	CACEB				147	156
Pesquera	2019	AMPROMAR				69	70
Matemáticas	2019						91
Matrícula total			10531	8952	9529	11919	10601





COMPETITIVIDAD ACADEMICA

CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	2016		2020	
	Número de Programas	Nombre de programas	Número de Programas	Nombre de programas
PE de licenciatura acreditados por organismos de COPAES	10	Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Enfermería, Médico Cirujano, Ciencias de la Educación, Psicología, Turismo, Derecho y Cirujano Dentista	20	Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Enfermería, Médico Cirujano, Agrónomo, Ciencias de la Educación, Cirujano Dentista, Turismo, Derecho, Psicología, Economía, Informática, Sistemas Computacionales, Ciencias de la Comunicación, Químico Farmacobiologo, Acuicultura, Biología, Pesquera y Matemáticas
Programas de Posgrado reconocidos por su calidad PNPC	12	Especialidad en Ortodoncia, Maestría en Ciencias Agropecuarias, Maestría en Desarrollo Económico Local, Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo, Maestría en Derecho, Maestría en Salud Pública, Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Doctorado Interinstitucional en Derecho, Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Agricultura Protegida y Doctorado en Gestión de las Organizaciones y Especialidad en Odontopediatría (Nivel 1 de CIEES)	10	Especialidad en Ortodoncia, Maestría en Ciencias Agropecuarias, Maestría en Desarrollo Económico Local, Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo, Maestría en Salud Pública, Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Doctorado Interinstitucional en Derecho, Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Agricultura Protegida y Doctorado en Gestión de las Organizaciones



COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Año	Matrícula de calidad de la UAN	Matrícula evaluable	Matrícula de buena calidad	% de matrícula de calidad
2016	Matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida	15459	10981	71.03%
	Matrícula de posgrado en programas de calidad reconocida	483	234	48.00%
2017	Matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida	12542	8952	71.38%
	Matrícula de posgrado en programas de calidad reconocida	479	207	43.22%
2018	Matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida	13534	9529	70.41%
	Matrícula de posgrado en programas de calidad reconocida	473	207	43.76%
2019	Matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida	14823	11919	80.41%
	Matrícula de posgrado en programas de calidad reconocida	487	189	38.81%
2020	Matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida	15148	10601	69.98%
	Matrícula de posgrado en programas de calidad reconocida	503	181	35.98%



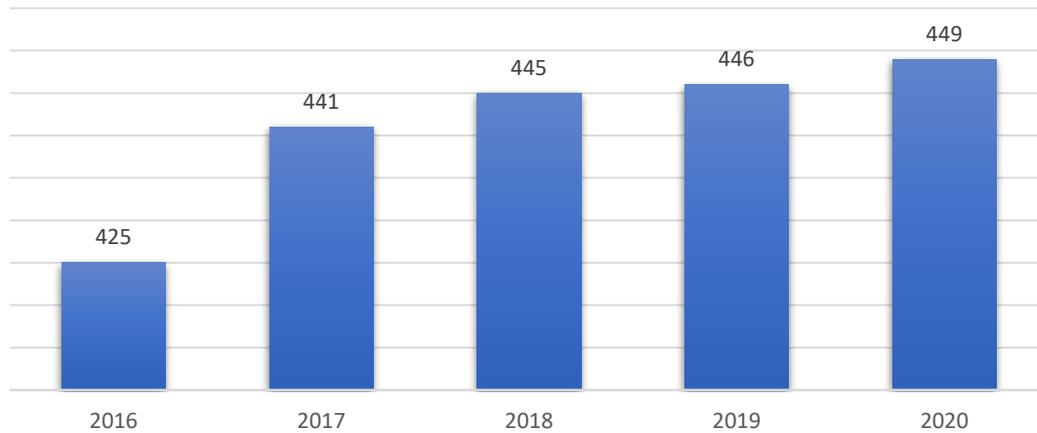
MATRÍCULA DE CALIDAD DE POSGRADO 2020

Matrícula de Calidad	181
Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias	27
Doctorado Interinstitucional en Derecho	11
Doctorado en Ciencias Sociales	14
Doctorado en Gestión de las organizaciones	13
Maestría en Ciencias Agropecuarias	40
Maestría en Desarrollo Económico Local	20
Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo	17
Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida	4
Maestría en Salud Pública	27
Especialidad en Ortodoncia	8

INVESTIGACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020
PTC de NIVEL SUPERIOR	784	804	826	831	858
PTC con perfil deseable registrados en el PRODEP	425	441	445	446	449
Cuerpos académicos (CA) registrados en el PRODEP	65	71	82	82	87
CA en Formación	37	40	42	37	34
CA en Consolidación	19	21	29	34	39
CA Consolidado	9	10	11	11	14
Líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas en PRODEP	106	109	127	123	134
PTC en CA	331	349	362	362	384
Miembros del Sistema Nacional de Investigación	98	100	106	113	118



PTC con perfil deseable registrados en el PRODEP 2016 a 2020



CUERPOS ACADÉMICOS (CA) REGISTRADOS EN EL PRODEP 2016 A 2020

